



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

15 de Junio de 2019

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: 2T IMPORTACIONES SRL

Item No.	CODIGO	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1 MARCA 2T	CAJA	200	RD1,694.00	RD\$304.92	RD\$1,998.92
37	42295402	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1 MARCA 2T	CAJA	200	RD\$1,694.00	RD\$304.92	RD\$1,998.92
		VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$799,568.00 Valor total de la oferta en letras: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON CIENTO CENTAVOS					

MORIS TORIBIO en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de 2T IMPORTACIONES SRL

Firma ¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011



ORIGINAL

 DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 - Expediente de Compras
 Copia 1 - Agregar Destino




DOMINICANA
Compañía de Seguros

DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: **2T IMPORTACIONES, S.R.L.**

Ha solicitado en fecha: 31 de MAYO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, C. por A.”, una FIANZA por valor de **QUINCE MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RDS 15,000.00.**

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION N0. CEE-LPN-003-2019.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO (CEE)** y tiene fecha de vigencia desde el **.24/06/2019-24/06/2020**

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, C. por A.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, C. por A.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, C. por A.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, C. por A.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Fc-48308.

9.Exigida a **2T IMPORTACIONES, S.R.L.**

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 31 de MAYO del 2019.



COPIA



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

(CCC-LPN-2019-0003)

OFERTA ECONÓMICA

09 de Julio de 2019

Página 1 de 2

NOMBRE DEL OFERENTE: ABASTECIMIENTOS DOMINICANOS, SRL RNC. 1-31-52980-1

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final.
09	CUCHARA DESECHABLES 1000/1	FARDOS	7,800	RD\$ 1,004.00	RD\$ 180.72	RD\$ 9,240,816.00
17	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	RD\$ 1,542.37	RD\$ 277.63	RD\$ 8,189,984.70
18	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	RD\$ 1,542.37	RD\$ 277.63	RD\$ 8,189,984.70
20	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRANSPARENTE)	UNIDADES	50,000	RD\$ 2.49	RD\$ 0.45	RD\$ 146,910.00
21	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250 SEGÚN MUESTRA	UNIDADES	500,000	RD\$ 10.00	RD\$ 1.80	RD\$ 5,900,000.00
23	FUNDAS NEGRAS PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000	RD\$ 1.50	RD\$ 0.27	RD\$ 88,500.00
24	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000	RD\$ 5.00	RD\$ 0.90	RD\$ 1,180,000.00
25	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10,000	RD\$ 4.50	RD\$ 0.81	RD\$ 53,100.00
26	FUNDAS TRANSPARENTE 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300,000	RD\$ 2.58	RD\$ 0.46	RD\$ 913,320.00
40	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO (TERMO ENVASE)	FARDOS	12,000	RD\$ 2,101.70	RD\$ 378.31	RD\$ 29,760,072.00

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011



ORIGINAL

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

Juan Sebastian Rojas L.

41	PLATOS DESECHABLES NO. 9 500/1 TIMBRADO (TERMO ENVASE)	FARDOS	5,300	RD\$ 3,898.30	RD\$ 701.69	RD\$ 24,379,968.20
42	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS NO. 6 (TERMO ENVASE)	FARDOS	50	RD\$ 1,330.00	RD\$ 239.40	RD\$ 78,470.00
55	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 (TERMO ENVASE)	CAJAS	50	RD\$ 2,076.27	RD\$ 373.73	RD\$ 122,499.93
56	VASOS DESECHABLES RIGIDO NO. 5 50/50 (TERMO ENVASE)	CAJAS	50	RD\$ 1,662.00	RD\$ 299.16	RD\$ 98,058.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 88,341,683.53

Valor total de la oferta en letras: OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 53/100.

JUAN SEBASTIAN GONZALEZ LAMA en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de
ABASTECIMIENTOS DOMINICANOS, SRL

Juan Sebastian Gonzalez L.



¹ Si aplica.

² Si aplica.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 - Expediente de Compras
 Copia 1 - Agregar Destino





DOMINICANA
Compañía de Seguros

DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: ABASTECIMIENTOS DOMINICANOS, SRL

Ha solicitado en fecha: 5 de JULIO del 2019.

A la "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", una FIANZA por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00.

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS SEGUN PROCEDIMIENTO DE LICITACION CEE-LPN-003-2019 Y SEGUN LA REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL CCC-LPN-2019-0003**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene fecha de vigencia desde el **04/07/2019 AL 04/07/2020**

3.POR CUANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-550.

9.Exigida a ABASTECIMIENTOS DOMINICANOS, SRL

Conforme con las estipulaciones del presente convenio, para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 5 de JULIO del 2019.

Firma Autorizada





**COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA**

No. EXPEDIENTE
CEE-LPN-003-2019
CCC-2019-LPN-0003
09 de Julio 2019

Nombre del Oferente: **INVERIONES ALEGRIA MERCANTIL, SRL**
RNC: 130-7411166

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	47131831	ACIDO MURIATICO LA REYNA						
2	53111501	BOTAS NUMEROS SURTIDOS DE GOMA GOLIAT	GALONES	400	207.63	37.37	245.00	98,001.36
3	47131501	BRILLO FINO DE METAL 5LIBRAS EL FUERTE	DOCENAS	21	3,936.61	708.59	4,645.20	97,549.20
4	47131501	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL EL FUERTR	ROLLOS	50	1,019.87	183.58	1,203.45	60,172.33
5	47131501	BRILLO TIPO MAQUINA METAL 7CM X 10CM SCOOTT	DOCENAS	100	104.64	18.84	123.48	12,347.52
6	52151807	CALDEROS 42 LIBRAS/CON TAPA 4 OREJAS LAUREL	DOCENAS	200	298.98	53.82	352.80	70,559.28
7	47131807	COLOR LIQUIDO LA REYNA	UNIDADES	40	6,976.27	1,255.73	8,232.00	329,279.94
8	47121804	CUBETAS PLASTICA 3GLS PLASTIFAR	GALONES	800	70.59	12.71	83.30	66,636.96
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	DOCENAS	40	909.41	163.89	1,073.10	42,924.15
12	52151702	CUCHILLOS 6PULG. MANGO MADERA TRAMOTINA	FARDOS	7,800	863.73	155.47	1,019.20	7,949,770.92
13	47131608	CEPILLO DE BANO CON BASE	DOCENAS	50	1,754.86	315.87	2,070.73	103,536.74
14	47131821	DESGRASANTE LIQUIDO LA REYNA	DOCENAS	50	3,750.00	675.00	4,425.00	221,250.00
15	47131803	DESINFECTANTE LIQUIDO LA REYNA	GALONES	600	249.15	44.85	294.00	176,398.20
16	47131805	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	GALONES	600	182.71	32.89	215.60	129,358.68
			SACOS	700	788.98	142.02	931.00	651,697.48
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO PAC	FARDOS	4,500	1,552.12	279.38	1,831.50	8,241,757.20
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO PAC	FARDOS	4,500	1,552.12	279.38	1,831.50	8,241,757.20
19	47131604	ESCOBAS PLASTICAS 30X12X9 CM KIKA	DOCENAS	50	1,574.64	283.44	1,858.08	92,903.76
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000	2.53	0.46	2.99	149,270.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250,CON LOGO.	UNIDADES	500,000	9.97	1.79	11.76	5,882,300.00
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000	1.37	0.25	1.62	80,830.00

24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES NEGRA							
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	200,000	4.20	0.76	4.96	991,200.00	
26	47121701	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	10,000	4.62	0.83	5.45	54,516.00	
27	47131604	GOMAS PARA SACAR AGUA PLASTICAS 30X12X9 CM CONDOR	UNIDADES	300,000	2.53	0.46	2.99	895,620.00	
28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1	DOCENAS	50	2,242.37	403.63	2,646.00	132,299.83	
29	47131503	GUANTES DE GOMA FUERTES (SIZE M, L, S)	CAJAS	200	1,926.78	346.82	2,273.60	454,720.08	
30	47131503	GUANTES DE TELA TIPO OSO (OBRERO)	DOCENAS	50	1,943.39	349.81	2,293.20	114,660.01	
31	48102107	GUANTES DESECHABLES 1000/1	DOCENAS	50	1,443.39	259.81	1,703.20	85,160.01	
32	24112601	JARRAS PLASTICAS	CAJAS	300	2,986.00	537.48	3,523.48	1,057,044.00	
33	47131810	LAVAPLATOS LIQUIDO LA REYNA	DOCENAS	5	1,337.12	240.68	1,577.80	7,889.01	
34	53121602	LONAS PLASTICAS 18X24 LABEL	GALONES	800	124.58	22.42	147.00	117,603.52	
35	27112001	MACHETES 14 PULGADA CIBAO	DOCENAS	20	11,959.32	2,152.68	14,112.00	282,239.95	
36	40142010	MANGUERAS PLASTICAS 100 PIES 3/4 CORVI	DOCENAS	10	2,442.53	439.66	2,882.19	28,821.85	
37	42295407	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	DOCENAS	30	13,454.24	2,421.76	15,876.00	476,280.10	
38	27112001	MOCHAS 14 PULGADA TIPO CORNETA CIBAO	CAJAS	200	3,013.08	542.35	3,555.43	711,086.88	
39	27112004	PALA REMOVEDORAS ACERO INOXIDABLES 36 PULG	DOCENAS	5	2,740.68	493.32	3,234.00	16,170.01	
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO CON LOGO TERMO PAC	UNIDADES	10	2,646.00	476.28	3,122.28	31,222.80	
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO CON LOGO TERMO PAC	FARDOS	12,000	2,034.75	366.26	2,401.01	28,812,060.00	
42	52151502	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS No. 6 TERMO PAC	FARDOS	5,300	3,986.44	717.56	4,704.00	24,931,195.76	
43	27112003	RASTRILLOS PLASTICOS KIKA	FARDOS	50	311.44	56.06	367.50	18,374.96	
44	47131611	RECOGEDORES DE BASURA KIKA	DOCENAS	5	1,754.03	315.73	2,069.76	10,348.78	
45	24141514	ROLLOS PAPEL ALUMINIO 200 YARDASDIAMOND	DOCENAS	50	896.95	161.45	1,058.40	52,920.05	
46	14111704	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1 PETALO	DOCENAS	10	1,952.14	351.39	2,303.53	23,035.25	
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	FARDOS	500	622.88	112.12	735.00	367,499.20	
48	14111703	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	DOCENAS	20	8,471.19	1,524.81	9,996.00	199,920.08	
49	48101808	SALTENES DESECHABLES CUADRADOS 48X5X36X100/1	FARDOS	500	747.46	134.54	882.00	441,001.40	
50	14111705	SERVILLETAS 500/1(10 fardos) PETALO	CAJAS	38	4,152.54	747.46	4,900.00	186,199.89	
51	27112203	SIERRA NO.124 5/8 NIKO	FARDOS	140	861.03	154.99	1,016.02	142,242.16	
52	47131501	SUAPER NO.32 KIKA	DOCENAS	60	4,484.75	807.26	5,292.01	317,520.30	
53	52121704	TOALLA DE COCINA LISAS	DOCENAS	20	1,584.00	285.12	1,869.12	37,382.40	
54	47131825	TREMENTINA LA REYNA	DOCENAS	100	348.81	62.79	411.60	41,159.58	
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 PLASTIFAR	GALONES	400	290.00	52.20	342.20	136,880.00	
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 PLASTIFAR	CAJAS	50	2,076.27	373.73	2,450.00	122,499.93	
			CAJAS	50	1,661.02	298.98	1,960.00	98,000.18	

Valor Total de la Oferta

DOP

94,093,074.90

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON 90/100

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTICUATRO MILLONES NOVENTITRES MIL SETENTICUATRO CON 87/100

RAFAEL ALMANZAR en calidad de PRESIDENTE debidamente autorizado para actuar en nombre

FIRMA



2 DE JULIO DEL 2019



ORIGINAL

CONTRATO NÚM. 1-1101-10041
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: INVERSIONES ALEGRIA MERCANTIL SRL. Con su RNC: 130741166 con domicilio y asiento social en la ISABEL AGUIAR 2DO . NIVEL, PLAZA ENRIQUILLO.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 10 DE JUNIO del 2019, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE NOVECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 75/100 CTVOS. RD\$ 940,930.75, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Noventa y Cuatro Millones Noventa y Tres Mil Setenta y Cuatro PESOS Con 87/100 Ctvos. RD\$ 94,093,074.87.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-LPN-2019-0003).

2.- **POR CUANTO:** La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene como fecha de Vigencia **10 DE JUNIO del 2019 al 10 DE JUNIO del 2020.**

3.- **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.** se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **INVERSIONES ALEGRIA MERCANTIL SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) **POR CUANTO:** El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) **POR CUANTO:** La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **NOVECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 75/100 CTVOS. RD\$ 940,930.75, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Noventa y Cuatro Millones Noventa y Tres Mil Setenta y Cuatro PESOS Con 87/100 Ctvos. RD\$ 94,093,074.87.** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 10 DE JUNIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA





COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES ALTO GARONA SRL

RNC: 130-20025-4 RPE: 1921

No. EXPEDIENTE

CEE-PU-003-2019

CCC-LPN-2019-003

ITEM NO.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	ITEBIS	P. UNITARIO TOTAL	TOTAL
1	ACIDO MURIATICO LA REINA	GALONES	400	400	RD\$ 197.63	RD\$ 35.57	RD\$ 233.20	RD\$ 93,280.00
2	BOTAS DE GOMA NUMEROS SURTIDOS	DOCENAS	21	21	RD\$ 3,906.61	RD\$ 703.19	RD\$ 4,609.80	RD\$ 96,805.80
3	BRILLO FINO DE METAL 5 LIBRAS EL FUERTE	ROLLOS	50	50	RD\$ 1,010.86	RD\$ 181.96	RD\$ 1,192.82	RD\$ 59,641.00
4	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL EL FUERTE	DOCENAS	100	100	RD\$ 102.64	RD\$ 18.48	RD\$ 121.12	RD\$ 12,112.00
5	BRILLO TIPO MAQUINA METAL 7CM X 10CM	DOCENAS	200	200	RD\$ 295.98	RD\$ 53.28	RD\$ 349.26	RD\$ 69,852.00
6	CALDEROS 42 LIBRAS/CON TAPA	UNIDADES	40	40	RD\$ 6,965.27	RD\$ 1,253.75	RD\$ 8,219.02	RD\$ 328,760.80
	COLOR LIQUIDO LA REINA	GALONES	800	800	RD\$ 67.59	RD\$ 12.17	RD\$ 79.76	RD\$ 63,808.00
	CUBETAS 3GLS	DOCENAS	40	40	RD\$ 900.41	RD\$ 162.07	RD\$ 1,062.48	RD\$ 42,499.20
	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	7,800	7,800	RD\$ 860.73	RD\$ 154.93	RD\$ 1,015.66	RD\$ 7,922,148.00



ORIGINAL



ITEM NO.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	ITEBIS	P. UNITARIO TOTAL	TOTAL
12	CUCHILLO 6 PULG. MANGO DE MADERA	DOCENAS	50	50	RD\$ 1,750.86	RD\$ 315.16	RD\$ 2,066.02	RD\$ 103,301.00
13	CEPILLO DE BAÑO CON BASE	DOCENAS	50	50	RD\$ 3,745.00	RD\$ 674.10	RD\$ 4,419.10	RD\$ 220,955.00
14	DESGRASANTE LIQUIDO LA REINA	GALONES	600	600	RD\$ 244.15	RD\$ 43.95	RD\$ 288.10	RD\$ 172,860.00
15	DESINFECTANTE LIQUIDO LA REINA	GALONES	600	600	RD\$ 181.71	RD\$ 32.71	RD\$ 214.42	RD\$ 128,652.00
16	DETERGENTE EN POLVO 30/1 EVELIN	SACOS	700	700	RD\$ 784.98	RD\$ 141.30	RD\$ 926.28	RD\$ 648,396.00
17	ENVASES DE HABICHUELAS 4ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	4,500	4,500	RD\$ 1,531.44	RD\$ 275.66	RD\$ 1,807.10	RD\$ 8,131,950.00
18	TAPAS ENVASES 4ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	4,500	4,500	RD\$ 1,531.44	RD\$ 275.66	RD\$ 1,807.10	RD\$ 8,131,950.00
19	ESCOBAS PLASTICA 30X12X9 CM KIKA	DOCENAS	50	50	RD\$ 1,570.64	RD\$ 282.72	RD\$ 1,853.36	RD\$ 92,668.00
20	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 TRANSPARENTE	UNIDADES	50,000	50,000	RD\$ 1.98	RD\$ 0.36	RD\$ 2.33	RD\$ 116,600.00
21	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, SEGÚN MUESTRA.	UNIDADES	500,000	500,000	RD\$ 8.97	RD\$ 1.61	RD\$ 10.58	RD\$ 5,290,000.00
22	FUNDAS HERMETICAS ZIPLOC 65X8X5 115/1	CAJAS	50	50	RD\$ 2,759.44	RD\$ 496.70	RD\$ 3,256.14	RD\$ 162,807.00
23	FUNDAS NEGRAS 28X24 TIPO ZAFACON	UNIDADES	50,000	50,000	RD\$ 1.17	RD\$ 0.21	RD\$ 1.38	RD\$ 69,050.00
24	FUNDAS NEGRA 55GLS	UNIDADES	200,000	200,000	RD\$ 3.89	RD\$ 0.70	RD\$ 4.59	RD\$ 918,920.00
26	FUNDAS TRANSPARENTE 17X22 50LBS CALIBRE 250	UNIDADES	300,000	300,000	RD\$ 2.42	RD\$ 0.43	RD\$ 2.85	RD\$ 855,300.00
27	GOMAS PARA SACAR AGUA PLASTICA 30X12X9 CM	DOCENAS	50	50	RD\$ 2,239.37	RD\$ 403.09	RD\$ 2,642.46	RD\$ 132,123.00
28	GORROS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	200	RD\$ 1,924.78	RD\$ 346.46	RD\$ 2,271.24	RD\$ 454,248.00
29	GUANTES DE GOMA FUERTES (SIZE M,L,S)	DOCENAS	50	50	RD\$ 1,940.39	RD\$ 349.27	RD\$ 2,289.66	RD\$ 114,483.00



ORIGINAL

ITEM NO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	ITEBIS	P. UNITARIO TOTAL	TOTAL
30	GUANTE DE TELA TIPO OSO (OBRERO)	DOCENAS	50	50	RD\$ 1,940.39	RD\$ 349.27	RD\$ 2,289.66	RD\$ 114,483.00
31	GUANTES DESECHABLES 1000/1	CAJAS	300	300	RD\$ 2,995.14	RD\$ 539.12	RD\$ 3,534.26	RD\$ 1,060,278.00
32	JARRAS PLASTICAS	DOCENAS	5	5	RD\$ 1,331.12	RD\$ 239.60	RD\$ 1,570.72	RD\$ 7,853.60
33	LAVAPLATOS LIQUIDO LA REINA	GALONES	800	800	RD\$ 122.58	RD\$ 22.06	RD\$ 144.64	RD\$ 115,712.00
34	LONAS PLASTICAS 18X24	DOCENAS	20	20	RD\$ 11,956.32	RD\$ 2,152.14	RD\$ 14,108.46	RD\$ 282,169.20
35	MACHETE 14 PULGADAS	DOCENAS	10	10	RD\$ 2,441.53	RD\$ 439.47	RD\$ 2,881.00	RD\$ 28,810.00
36	MANGUERAS PLASTICA 100 PIES 3/4	DOCENAS	30	30	RD\$ 13,452.24	RD\$ 2,421.40	RD\$ 15,873.64	RD\$ 476,209.20
37	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	200	RD\$ 3,011.08	RD\$ 542.00	RD\$ 3,553.08	RD\$ 710,616.00
38	MOCHA 14 PULGADA CORNETA	DOCENAS	5	5	RD\$ 2,738.68	RD\$ 492.96	RD\$ 3,231.64	RD\$ 16,158.20
39	PALA REMOVEDORA ACERO INOXIDABLE 36 PULG	UNIDADES	10	10	RD\$ 2,644.00	RD\$ 475.92	RD\$ 3,119.92	RD\$ 31,199.20
40	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADA PLASTIFAR	FARDOS	12,000	12,000	RD\$ 2,032.75	RD\$ 365.89	RD\$ 2,398.64	RD\$ 28,783,680.00
41	PLATOS DESECHABLES NO. 9 500/1 TIMBRADO TERMOPAC	FARDOS	5,300	5,300	RD\$ 3,986.44	RD\$ 717.56	RD\$ 4,704.00	RD\$ 24,931,200.00
42	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDO NO. 6 PLASTIFAR	FARDOS	50	50	RD\$ 308.44	RD\$ 55.52	RD\$ 363.96	RD\$ 18,198.00
43	RASTRILLOS PLASTICOS KIKA	DOCENAS	5	5	RD\$ 1,751.03	RD\$ 315.19	RD\$ 2,066.22	RD\$ 10,331.10
44	RECOGEDORES DE BASURA KIKA	DOCENAS	50	50	RD\$ 895.95	RD\$ 161.27	RD\$ 1,057.22	RD\$ 52,861.00
45	RÓLLOS PAPEL DE ALUMINIO 200 YARDAS DIAMOND	CAJAS	10	10	RD\$ 1,991.22	RD\$ 358.42	RD\$ 2,349.64	RD\$ 23,496.40
46	RÓLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	500	RD\$ 620.88	RD\$ 111.76	RD\$ 732.64	RD\$ 366,320.00

ORIGINAL

SNCC.F.033

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTITRES MILLONES CIENTO OCHENTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTISEIS CON 25/100

VICTOR MANUEL ALMANZAR en calidad de PRESIDENTE debidamente autorizado para actuar en nombre

FIRMA



2 DE JULIO DEL 2019



ORIGINAL

CONTRATO NÚM. 1-1101-10040
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: **INVERSIONES ALTO GARONA SRL**. Con su RNC: 130200254 con domicilio y asiento social en la **C/ TUNTI CACERES ESQ. OVIEDO VILLA CONSUELO**.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 10 DE JUNIO del 2019, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE **NOVECIENTOS TREINTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS CON 76/100 CTVOS. RD\$ 931,825.76, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Noventa y Tres Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Seis PESOS Con 25/100 Ctvos. RD\$ 93,182,576.25.**

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-LPN-2019-0003).

2.- **POR CUANTO:** La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** Y tiene como fecha de Vigencia **10 DE JUNIO del 2019 al 10 DE JUNIO del 2020.**

3.- **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA** de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **INVERSIONES ALTO GARONA SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) **POR CUANTO:** El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) **POR CUANTO:** La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS CON 76/100 CTVOS. RD\$ 931,825.76, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Noventa y Tres Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Seis PESOS Con 25/100 Ctvos. RD\$ 93,182,576.25.** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 10 DE JUNIO del 2019.

FIRMA AUTORIZADA

SNCC.F.033



No. EXPEDIENTE
CEE-LPN-003-2019
CCC-2019-LPN-0003
09 de Julio 2019

**COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA**

Nombre del Oferente: AMERICAN SUPPLY, SRL
RNC: 130-39363-2

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	7,800	889.47	160.10	1,049.57	8,186,681.88
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO PAC	FARDOS	4,500	1,814.62	326.63	2,141.25	9,635,632.20
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO PAC	FARDOS	4,500	1,817.29	327.11	2,144.40	9,649,809.90
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, CON LOGO.	UNIDADES	500,000	12.68	2.28	14.96	7,481,200.00
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000	1.62	0.29	1.91	95,580.00
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES NEGRA	UNIDADES	200,000	4.87	0.88	5.75	1,149,320.00
26	47121701	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300,000	2.91	0.52	3.43	1,030,140.00
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO CON LOGO TERMO PAC	FARDOS	12,000	2,114.41	380.59	2,495.00	29,940,045.60
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO CON LOGO TERMO PAC	FARDOS	5,300	4,887.48	879.75	5,767.23	30,566,299.92

Valor Total de la Oferta

DOP

97,734,709.50

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS CON 50/100

TOMASINO MACALUSO EN CALIDAD DE PRESIDENTE, DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AMERICAN SUPPLY S.R.L

ING. TOMASINO MACALUSO



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras



ORIGINAL

CONTRATO NÚM. 1-1101-10355
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: AMERICAN SUPPLY SRL. Con su RNC: 131393632 con domicilio y asiento social en la AV. ABRAHAM LINCOLN NO. 1003, SUITE 705.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 8 DE JULIO del 2019, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,500,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Cincuenta Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 150,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO** Y tiene como fecha de Vigencia **8 DE JULIO del 2019 al 8 DE JULIO del 2020.**

3.- POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.** No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA** de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **AMERICAN SUPPLY SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,500,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Cincuenta Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 150,000,000.00.** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 8 DE JULIO del 2019.




FIRMA AUTORIZADA

SNCC.F.033

*FALTAN
LAS
MARCAS*

Oferta Económica

COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

No. EXPEDIENTE

LPN-CEE-003-2019

01 de Julio 2019

Nombre del Oferente

CASA PACO, S.A.

*030
Error
en calculo*

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	ACIDO MURIATICO	GALONES	400.00	209.38	37.69	247.06	98,825.16
2	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL	DOCENAS	100.00	105.53	18.99	124.52	12,451.97
3	CLORO LIQUIDO	GALONES	800.00	79.56	14.32	93.88	75,107.12
4	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	5,000.00	1,005.00	180.90	1,185.90	5,929,509.60
5	DESGRASANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	251.25	45.23	296.48	177,885.29
6	DESINFECTANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	184.25	33.17	217.42	130,449.21
7	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	SACOS	700.00	795.63	143.21	938.84	657,187.31
8	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	1,500.00	1,549.38	278.89	1,828.27	2,742,398.19
9	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	1,500.00	1,549.38	278.89	1,828.27	2,742,398.19
10	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000.00	2.11	0.38	2.49	124,519.70
11	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, según muestra.	UNIDADES	225,000.00	10.89	1.96	12.85	2,890,635.93
12	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000.00	1.38	0.25	1.63	81,530.76
13	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000.00	4.33	0.78	5.11	1,021,852.15
14	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10,000.00	4.61	0.83	5.4353838	54,353.84
15	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	25,000.00	2.64	0.47	3.11299254	77,824.81
16	GORROS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200.00	1,943.00	349.74	2292.74371	458,548.74
17	GUANTES DESECHABLES 1000/1	CAJAS	300.00	3,023.38	544.21	3567.58828	1,070,276.48
18	LAVAPLATOS LIQUIDO	GALONES	800.00	125.63	22.61	148.23774	118,590.19
19	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200.00	3,038.45	546.92	3585.3768	717,075.36

CASA PACO, S. A.

ALMACENISTAS - IMPORTADORES

RNC-101191511



20	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO	FARDOS	4,500.00	2,135.63	384.41	2520.04158	11,340,187.11
21	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO	FARDOS	3,250.00	4,183.32	753.00	4936.31674	16,043,029.41
22	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500.00	628.13	113.06	741.1887	370,594.35
23	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20.00	8,542.51	1,537.65	10080.1663	201,603.33
24	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500.00	753.75	135.68	889.42644	444,713.22
25	SERVILLETAS 500/1(10 fardos)	FARDOS	140.00	868.07	156.25	1024.32278	143,405.19
26	TREMENTINA	GALONES	400.00	293.13	52.76	345.88806	138,355.22
27	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50	CAJAS	50.00	2,093.75	376.88	2470.629	123,531.45
28	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50	CAJAS	50.00	1,675.00	301.50	1976.5032	98,825.16

Valor Total de la Oferta

DOP

48,085,664.46

Valor Total de la Oferta en Letras

CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 46/100

Yram Y. Eugenio, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de CASA PACO, S.A.




CONTRATO NÚM. 1-1101-10174
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: CASA PACO S A. Con su RNC: 101191511 con domicilio y asiento social en la AUTOPISTA SAN ISIDRO NO. 32, SANTO DOMINGO ESTE.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 26 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 500,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Cincuenta Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 50,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO** Y tiene como fecha de Vigencia **26 DE JUNIO del 2019 al 26 DE JUNIO del 2020.**

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se **compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA** de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **CASA PACO S A**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

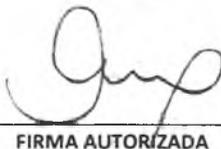
5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 500,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Cincuenta Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 50,000,000.00.** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 26 DE JUNIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

CCC-2019-LPN-0003

09 de Julio 2019

Nombre del Oferente: CHUQUETON SOLUTION, SRL

RNC: 131-649742

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	47131831	ACIDO MURIATICO DISTOL	GALONES	400	208.74	37.57	246.31	98,525.28
4	47131501	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL PROMID	DOCENAS	100	105.21	18.94	124.15	12,414.78
7	47131807	CLORO LIQUIDO DISTOL	GALONES	800	79.32	14.28	93.60	74,878.08
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	7,800	1,001.99	180.36	1,182.35	9,222,315.96
14	47131821	DESGRASANTE LIQUIDO DISTOL	GALONES	600	250.50	45.09	295.59	177,354.00
15	47131803	DESINFECTANTE LIQUIDO DISTOL	GALONES	600	183.70	33.07	216.77	130,059.60
16	47131805	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS SUPER RAY	SACOS	700	793.24	142.78	936.02	655,216.24
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	1,544.73	278.05	1,822.78	8,202,516.30
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	1,544.73	278.05	1,822.78	8,202,516.30
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)TERMO ENVASE	UNIDADES	50,000	2.10	0.38	2.48	123,900.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250 TERMO ENVASE	UNIDADES	500,000	10.85	1.95	12.80	6,401,500.00
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24 TERMO ENVASE	UNIDADES	50,000	1.38	0.25	1.63	81,420.00
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES TERMO ENVASE	UNIDADES	200,000	4.15	0.75	4.90	979,400.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS TERMO ENVASE	UNIDADES	10,000	4.59	0.83	5.42	54,162.00
26	47121701	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS) TERMO ENVASE	UNIDADES	300,000	2.63	0.47	3.10	931,020.00

28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1 CM MEGAL	CAJAS	200	1,937.17	348.69	2,285.86	457,172.12
31	48102107	GUANTES DESECHABLES 1000/1 BELON	CAJAS	300	3,014.31	542.58	3,556.89	1,067,065.74
33	47131810	LAVAPLATOS LIQUIDO DISTOL	GALONES	800	125.25	22.55	147.80	118,236.00
37	42295407	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1 LENYIRUB	CAJAS	200	3,231.85	581.73	3,813.58	762,716.60
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO TERMO ENVASE	FARDOS	12,000	2,129.22	383.26	2,512.48	30,149,755.20
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO TERMO ENVASE	FARDOS	5,300	4,170.77	750.74	4,921.51	26,083,995.58
46	14111704	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	626.24	112.72	738.96	369,481.60
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,516.88	1,533.04	10,049.92	200,998.37
48	14111703	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	743.01	133.74	876.75	438,375.90
50	14111705	SERVILLETAS 500/1(10 fardos) GAVIOTA	FARDOS	140	865.47	155.78	1,021.25	142,975.64
54	47131825	TREMENTINA DISTOL	GALONES	400	291.53	52.48	344.01	137,602.16
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 TERMO ENVASE	CAJAS	50	2,087.47	375.74	2,463.21	123,160.73
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 TERMO ENVASE	CAJAS	50	1,669.98	300.60	1,970.58	98,528.82

Valor Total de la Oferta

DOP **95,497,263.00**

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100

Carmen Medina, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Chuqueton Solution, S.R.L.



CONTRATO NÚM. 1-1101-10058
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: CHUQUETON SOLUTION, SRL. Con su RNC: 131649742 con domicilio y asiento social en la CALLE DOLLY #5 5 2DO. NIVEL KM. 12 CARRETERA SANCHEZ.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO Y tiene como fecha de Vigencia 13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020.

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a CHUQUETON SOLUTION, SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 13 DE JUNIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA



24 de Junio 2019

Oferta Económica

Nombre del Oferente

Comercial Corazón, S.R.L.

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	ACIDO MURIATICO	GALONES	400.00	211.86	38.14	250.00	100,000.00
2	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL	DOCENAS	100.00	106.78	19.22	126.00	12,600.00
3	CLORO LIQUIDO	GALONES	800.00	80.51	14.49	95.00	76,000.00
4	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	7,800.00	1,016.95	183.05	1,200.00	9,360,000.00
5	DESGRASANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	254.24	45.76	300.00	180,000.00
6	DESINFECTANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	186.44	33.56	220.00	132,000.00
7	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	SACOS	700.00	805.08	144.92	950.00	665,000.00
8	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,567.80	282.20	1,850.00	8,325,000.00
9	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,567.80	282.20	1,850.00	8,325,000.00
10	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000.00	2.14	0.38	2.52	126,000.00
11	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, según muestra.	UNIDADES	500,000.00	11.02	1.98	13.00	6,500,000.00
12	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000.00	1.40	0.25	1.65	82,500.00
13	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000.00	4.38	0.79	5.17	1,034,000.00
14	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10000	4.66	0.84	5.5	55,000.00
15	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300000	2.67	0.48	3.15	945,000.00
16	GORROS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	1,966.10	353.90	2320	464,000.00
17	GUANTES DESECHABLES 1000/1	CAJAS	300	3,059.32	550.68	3610	1,083,000.00
18	LAVAPLATOS LIQUIDO	GALONES	800	127.12	22.88	150	120,000.00
19	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	3,074.58	553.42	3628	725,600.00



20	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO	FARDOS	12000	2,161.02	388.98	2550	30,600,000.00
21	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO	FARDOS	5300	4,233.05	761.95	4995	26,473,500.00
22	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	635.59	114.41	750	375,000.00
23	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,644.07	1,555.93	10200	204,000.00
24	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	762.71	137.29	900	450,000.00
25	SERVILLETAS 500/1(10 fardos)	FARDOS	140	878.39	158.11	1036.5	145,110.00
26	TREMENTINA	GALONES	400	296.61	53.39	350	140,000.00
27	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50	CAJAS	50	2,118.64	381.36	2500	125,000.00
28	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50	CAJAS	50	1,694.92	305.08	2000	100,000.00

Valor Total de la Oferta

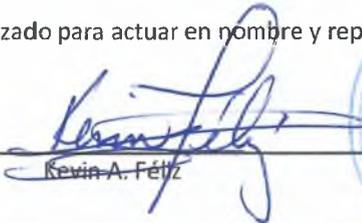
DOP

96,923,310.00

Valor Total de la Oferta en Letras

NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VENTE Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100

Kevin A. Félix, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Comercial Corazón, S.R.L.


 Kevin A. Félix



CONTRATO NÚM. 1-1101-10057
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: **COMERCIAL CORAZON SRL**. Con su RNC: 101582512 con domicilio y asiento social en la **CALLE DOLLY NO. 4. KM 12 CARRETERA SANCHEZ, SANTO DOMINGO OESTE**.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- **POR CUANTO:** La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** Y tiene como fecha de Vigencia **13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020**.

3.- **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.** se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **COMERCIAL CORAZON SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

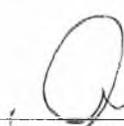
5.) **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) **POR CUANTO:** El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) **POR CUANTO:** La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) **POR CUANTO:** **SEGUROS APS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 13 DE JUNIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA





COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

CCC-2019-LPN-0003

09 de Julio 2019

Nombre del Oferente: DAMEILLE COMERCIAL, SRL

RNC: 130-180992

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	47131831	ACIDO MURIATICO DISTOL	GALONES	400	207.63	37.37	245.00	98,001.36
4	47131501	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL PROMID	DOCENAS	100	102.64	18.48	121.12	12,111.52
7	47131807	COLORO LIQUIDO DISTOL	GALONES	800	78.90	14.20	93.10	74,481.60
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	7,800	996.61	179.39	1,176.00	9,172,798.44
14	47131821	DESGRASANTE LIQUIDO DISTOL	GALONES	600	249.15	44.85	294.00	176,398.20
15	47131803	DESINFECTANTE LIQUIDO DISTOL	GALONES	600	182.71	32.89	215.60	129,358.68
16	47131805	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS SUPER RAY	SACOS	700	788.98	142.02	931.00	651,697.48
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	1,550.85	279.15	1,830.00	8,235,013.50
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	1,550.85	279.15	1,830.00	8,235,013.50
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)TERMO ENVASE	UNIDADES	50,000	2.09	0.38	2.47	123,310.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250 TERMO ENVASE (LOGO DE LA EMPRESA)	UNIDADES	500,000	10.80	1.94	12.74	6,372,000.00
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24 TERMO ENVASE	UNIDADES	50,000	1.37	0.25	1.62	80,830.00
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES TERMO ENVASE	UNIDADES	200,000	4.29	0.77	5.06	1,012,440.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS TERMO ENVASE	UNIDADES	10,000	4.57	0.82	5.39	53,926.00
26	47121701	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS) TERMO ENVASE	UNIDADES	300,000	2.46	0.44	2.90	870,840.00

28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1 CM MEGAL	CAJAS	200	2,102.04	378.37	2,480.41	496,081.44
31	48102107	GUANTES DESECHABLES 1000/1 BELON	CAJAS	300	2,998.14	539.67	3,537.81	1,061,341.56
33	47131810	LAVAPLATOS LIQUIDO DISTOL	GALONES	800	124.58	22.42	147.00	117,603.52
37	42295407	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1 LENYIRUB	CAJAS	200	3,013.09	542.36	3,555.45	711,089.24
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO TERMO ENVASE (LOGO DE LA EMPRESA)	FARDOS	12,000	2,107.92	379.43	2,487.35	29,848,147.20
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO TERMO ENVASE	FARDOS	5,300	4,148.39	746.71	4,895.10	25,944,031.06
46	14111704	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	622.88	112.12	735.00	367,499.20
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,471.19	1,524.81	9,996.00	199,920.08
48	14111703	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	747.46	134.54	882.00	441,001.40
50	14111705	SERVILLETAS 500/1(10 fardos) GAVIOTA	FARDOS	140	860.82	154.95	1,015.77	142,207.46
54	47131825	TREMENTINA DISTOL	GALONES	400	290.68	52.32	343.00	137,200.96
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 TERMO ENVASE	CAJAS	50	2,076.27	373.73	2,450.00	122,499.93
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 TERMO ENVASE	CAJAS	50	1,661.02	298.98	1,960.00	98,000.18

Valor Total de la Oferta

DOP 94,984,843.52

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 52/100

Marlene Isabel M., en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Dameille Comercial, S.R.L.



Marlene Isabel M.



CONTRATO NÚM. 1-1101-10054
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: DAMEILLE COMERCIAL SRL. Con su RNC: 130190992 con domicilio y asiento social en la C/BENITO GONZALEZ #159 Y 160, SAN CARLOS.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO Y tiene como fecha de Vigencia 13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020.

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a DAMEILLE COMERCIAL SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 13 DE JUNIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA



28 de Julio 2019

Oferta Económica

Nombre del Oferente

Deyanira Investment, S.R.L.

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	ACIDO MURIATICO	GALONES	400.00	206.66	37.20	243.86	97,543.40
2	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL	DOCENAS	100.00	104.16	18.75	122.90	12,290.47
3	COLOR LIQUIDO	GALONES	800.00	78.53	14.14	92.67	74,132.98
4	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	7,800.00	991.97	178.55	1,170.52	9,130,062.02
5	DESGRASANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	247.99	44.64	292.63	175,578.12
6	DESINFECTANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	181.86	32.73	214.60	128,757.28
7	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	SACOS	700.00	785.31	141.36	926.66	648,663.59
8	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,529.28	275.27	1,804.55	8,120,487.86
9	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,529.28	275.27	1,804.55	8,120,487.86
10	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000.00	2.08	0.37	2.46	122,904.68
11	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, según muestra.	UNIDADES	500,000.00	10.75	1.93	12.68	6,340,320.85
12	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000.00	1.36	0.25	1.61	80,473.30
13	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000.00	4.27	0.77	5.04	1,008,598.73
14	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10000	4.55	0.82	5.36488687	53,648.87
15	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300000	2.60	0.47	3.07261703	921,785.11
16	GORROS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	1,917.80	345.20	2263.00683	452,601.37
17	GUANTES DESECHABLES 1000/1	CAJAS	300	2,984.17	537.15	3521.31666	1,056,395.00
18	LAVAPLATOS LIQUIDO	GALONES	800	124.00	22.32	146.315097	117,052.08
19	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	2,999.05	539.83	3538.87447	707,774.89



20	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO	FARDOS	12000	2,107.93	379.43	2487.35664	29,848,279.69
21	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO	FARDOS	5300	4,129.06	743.23	4872.29271	25,823,151.38
22	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	619.98	111.60	731.575483	365,787.74
23	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,431.72	1,517.71	9949.42656	198,988.53
24	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	743.98	133.92	877.890579	438,945.29
25	SERVILLETAS 500/1(10 fardos)	FARDOS	140	856.81	154.23	1011.03732	141,545.22
26	TREMENTINA	GALONES	400	289.32	52.08	341.401892	136,560.76
27	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50	CAJAS	50	2,066.60	371.99	2438.58494	121,929.25
28	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50	CAJAS	50	1,653.28	297.59	1950.86795	97,543.40

Valor Total de la Oferta

DOP

94,542,289.71

Valor Total de la Oferta en Letras

NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHETA Y NUEVE CON 71/100

Belina Deyanira Eugenio, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Deyanira Investment, S.R.L.



CONTRATO NÚM. 1-1101-10055
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: DEYANIRA INVESTMENTS SRL. Con su RNC: 131299271 con domicilio y asiento social en la AVENIDA DOLLY, 04 DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO Y tiene como fecha de Vigencia 13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020.

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a DEYANIRA INVESTMENTS SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

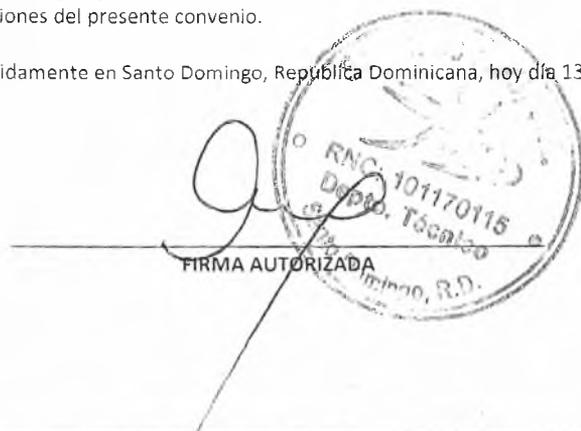
6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 13 DE JUNIO del 2019.

FIRMA AUTORIZADA



SNCC.F.033

ERROR
EN
CALCULO

NO HAY MARCAS



No. EXPEDIENTE
LPN-CEE-003-2019

27 de Junio 2019

Oferta Económica

Nombre del Oferente

INVERSIONES Y SOLUCIONES E&N, S.R.L.

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	ACIDO MURIATICO	GALONES	400.00	213.65	38.46	252.11	100,842.00
2	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL	DOCENAS	100.00	107.68	19.38	127.06	12,706.09
3	CLORO LIQUIDO	GALONES	800.00	81.19	14.61	95.80	76,639.92
4	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	7,800.00	1,025.51	184.59	1,210.10	9,438,811.20
5	DESGRASANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	256.38	46.15	302.53	181,515.60
6	DESINFECTANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	188.01	33.84	221.85	133,111.44
7	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	SACOS	700.00	811.86	146.14	958.00	670,599.30
8	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,581.00	284.58	1,865.58	8,395,096.50
9	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,581.00	284.58	1,865.58	8,395,096.50
10	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000.00	2.15	0.39	2.54	127,060.92
11	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, según muestra.	UNIDADES	500,000.00	11.11	2.00	13.11	6,554,730.00
12	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000.00	1.41	0.25	1.66	83,194.65
13	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000.00	4.42	0.80	5.21	1,042,706.28
14	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10000	4.70	0.85	5.54631	55,463.10
15	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300000	2.69	0.48	3.176523	952,956.90
16	GORROS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	1,982.66	356.88	2339.5344	467,906.88
17	GUANTES DESECHABLES 1000/1	CAJAS	300	3,085.08	555.31	3640.3962	1,092,118.86
18	LAVAPLATOS LIQUIDO	GALONES	800	128.19	23.07	151.263	121,010.40
19	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	3,100.46	558.08	3658.54776	731,709.55

126,850
6,554,900
83,190
1,043,200
952,260



20	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO	FARDOS	12000	2,179.21	392.26	2571.471	30,857,652.00
21	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO	FARDOS	5300	4,268.69	768.36	5037.0579	26,696,406.87
22	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	640.94	115.37	756.315	378,157.50
23	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,716.85	1,569.03	10285.884	205,717.68
24	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	769.13	138.44	907.578	453,789.00
25	SERVILLETAS 500/1(10 fardos)	FARDOS	140	885.79	159.44	1045.22733	146,331.83
26	TREMENTINA	GALONES	400	299.11	53.84	352.947	141,178.80
27	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50	CAJAS	50	2,136.48	384.57	2521.05	126,052.50
28	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50	CAJAS	50	1,709.19	307.65	2016.84	100,842.00

Valor Total de la Oferta

DOP

97,739,404.27

97,739,023.69

Valor Total de la Oferta en Letras

NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 27/100

NIURKA J. MORILLO., en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de INVERSIONES Y SOLUCIONES E&N





CONTRATO NÚM. 1-1101-10060
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: INVERSIONES Y SOLUCIONES E & N SRL. Con su RNC: 130792135 con domicilio y asiento social en la CALLE HERNANDO GORJÓN, 52, SAN CARLOS, DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA..

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO Y tiene como fecha de Vigencia 13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020.

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a INVERSIONES Y SOLUCIONES E & N SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy, día 13 DE JUNIO del 2019.

FIRMA AUTORIZADA



SNCC.F.33



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE
CEE-LPN-003-2019
CCC-LPN-2019-0003

09 de Julio del 2019

NOMBRE DEL OFERENTE : FULL IMPRESOS, SRL

RNC: 130-53553-1

ITEM No.	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO UNITARIO FINAL	Total
17	52152002	ENVASES DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	4,000	1,557.73	280.39	1,838.12	7,352,485.60
18	52152002	TAPAS ENVASES 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	4,000	1,557.73	280.39	1,838.12	7,352,485.60
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRANSPARENTE)	UNIDADES	50,000	2.52	0.45	2.97	148,680.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADAS CALIBRE 250	UNIDADES	200,000	10.91	1.96	12.87	2,574,760.00
24	47121701	FUNDAS NEGRA 55 GALONES	UNIDADES	100,000	4.20	0.76	4.96	495,600.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GALONES	UNIDADES	10,000	4.62	0.83	5.45	54,516.00
26	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 17X22 CALIBRE 250, (50 LIBRAS)	UNIDADES	300,000	2.52	0.45	2.97	892,080.00
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE CON DIVISION 200/1 TIMBRADO, TERMOENVASE	FARDOS	12,000	2,114.41	380.59	2,495.00	29,940,045.60
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO, TERMOENVASE	FARDOS	5,300	4,190.00	754.20	4,944.20	26,204,260.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$78,578,914.00								78,578,914.00
LA OFERTA EN LETRAS: SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 00/100 PESOS DOMINICANOS.								VALOR TOTAL DE

HERY GERSON SALAZAR DE LEON, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representacion de FULL IMPRESOS, SRL

FIRMA:



09-jul-19

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: FULL IMPRESOS, S.R.L.

Ha solicitado en fecha: 8 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de **OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RDS 800,000.00.**

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL PROCESO DE LICITACION CEE-LPN-003-2019, REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL CCC-LPN-2019-0003. ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene fecha de vigencia desde el 08/07/2019-08/01/2020.

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-617.

9.Exigida a **FULL IMPRESOS, S.R.L.**

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 8 de JULIO del 2019.



Firma Autorizada



COMEDORES ECONOMICOS

OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

09 de julio de 2019

Página 1 de 3

NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO RETMOX S.R.L

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Sin ITBIS	ITBIS	Precio Unitario Final con ITBIS
2	BOTAS NUMERO SURTIDO DE GOMA (INDUSTRIALES)	DOCENA	21	3,744	673.92	4,417.92
7	COLOR LIQUIDO MACIER	GALON	800	63.50	11.43	74.93
9	CUCHARAS DESECHABLES (TERMO ENVASES, CUTLERY) FARDO 1000/1	UNIDAD	7800	640	115.20	755.20
13	CEPILLO DE BAÑO CON BASE (KLINTEK)	DOCENA	50	980	176.40	1,156.40
15	DESINFECTANTE LIQUIDO (FABULOSO)	GALON	600	96	17.28	113.28
16	DETERGENTE EN POLVO (COMPADRE) 30/1 LIBRAS	SACO	700	676	121.68	797.68
17	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLE (TERMO ENVASE) 1000/1 FARDO	UNIDAD	4500	1,480	266.40	1,746.40
18	TAPA ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLE (TERMO ENVASES) 1000/1 FARDO	UNIDAD	4500	1,530	275.40	1,805.40
20	FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE DE 11X16 calibre 250 (10 LIBRAS) (FLEXOPACK)	UNIDAD	50000	1.70	0.31	2
21	FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE 17X22 calibre 250 TIMBRADA (FLEXOPACK)	UNIDAD	500000	9.32	1.68	11
24	FUNDA PLASTICA NEGRA DE 55 GALONES (FLEXOPACK)	UNIDAD	200000	2.97	0.53	3.50
25	FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE DE 55 GALONES (FLEXOPACK)	UNIDAD	10000	2.97	0.53	3.50
26	FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE 17X22 calibre 250 (50 libras) (FLEXOPACK)	UNIDAD	300000	2.54	0.46	3

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

27	GOMA PARA SACAR AGUA (CONDOR)	DOCENA	50	1,300	234	1,534
28	GORROS DESECHABLES (BLUECROSS) 1000/1	CAJA	200	1,720	309.60	2,029.60
29	GUANTES MANO FUERTE	DOCENA	50	1,600	288	1,888
30	GUANTES DE TELA TIPO OSO (OBRERO) (TRUPER)	DOCENA	50	1,700	306	2,006
31	GUANTES DESECHABLES (GLOVES) 1000/1	CAJA	300	1,980	356.40	2,336.40
35	MACHETE 14 PULGADAS (BELLOTA)	DOCENA	10	2,200	396	2,596
37	MASCARILLAS DESECHABLES (DUST & FILTER ASK) 1000/1	CAJA	200	2,870	516.60	3,386.60
38	MOCHA DE 14 PULGADA TIPO CORNETA (CORNETA)	DOCENA	5	2,300	414	2,714
40	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D TIMBRADO (TERMO ENVASES,S.A) 200/1 FARDO	UNIDAD	12000	1,770	318.60	2,088.60
41	PLATOS DESECHABLES NO.9 TIMBRADO (TERMO ENVASES,S.A) FARDO 500/1	UNIDAD	5300	3,720	669.6	4,389.6
42	PLATOS DESECHABLES NO.6 REDONDO (TERMO ENVASES,S.A) FARDO	UNIDAD	50	1,300	234	1,534
43	RASTRILLO PLASTICO (BELLOTA)	DOCENA	5	2,090	376.20	2,466.20
44	RECOGEDOR DE BASURA (KLINTEK)	DOCENA	50	1,020	183.60	1,203.60
46	ROLLO DE PAPEL INSTITUCIONAL 12/1 (CHAVALIN) FARDO 12/1	UNIDAD	500	510	91.80	601.80
50	SERVILLETAS 500/1 (NIVEO) FARDO	UNIDAD	140	1,000	180	1,180
53	TOALLA DE COCINA (DOMESTICA)	DOCENA	100	350	63	413
55	VASOS DESECHABLES #10 (PLASTIFAR)	CAJA	50	2,340	421.20	2,761.20
56	VASOS DESECHABLES #5 (PLASTIFAR)	CAJA	50	2,000	360	2,360

RS

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 81,280,611.32

Valor total de la oferta en letras: ochenta y un millones doscientos ochenta mil seiscientos once pesos con 32/100

RAYMON LALONDRIZ en calidad de **GERENTE**, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **GRUPO RETMOX S.R.L**

Firma _____



ORIGINAL

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



RL



DOMINICANA[®]
Compañía de Seguros

DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: GRUPO RETMOX, SRL

Ha solicitado en fecha: 1 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 900,000.00.

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIÉNICOS Y OTROS.NO. REFERENCIA CEE-LPN-2019-0003.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANA** y tiene fecha de vigencia desde el 01/07/2019-01/07/2020.

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-310.

9.Exigida a GRUPO RETMOX, SRL

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 1 de JULIO del 2019.



SNCC.F.033



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

OFERTA ECONOMICA

ORIGINAL

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-002-2019

CCC-LPN-2019-0002

09 de julio del 2019

NOMBRE DEL OFERENTE : INSUMAX SOLUTIONS S.R.L.

RNC: 131-70806-4

ITEM No.	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	UNITARIO O FINAL	Total
1	47131831	ACIDO MURIATICO (sultan)	GALONES	400	206.57	37.18	243.75	97,500.00
2	53111501	BOTAS NUMEROS SURTIDOS DE GOMA (pampero)	DOCENAS	21	3,916.53	704.97	4,621.50	97,051.50
3	47131501	BRILLO FINO DE METAL 5LIBRAS (contraste)	ROLLOS	50	1,014.66	182.64	1,197.30	59,865.00
4	47131501	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL(contraste)	DOCENAS	100	104.11	18.74	122.85	12,285.00
5	47131501	BRILLO TIPO MAQUINA METAL 7CM X 10CM (limpia sol)	DOCENAS	200	297.46	53.54	351.00	70,200.00
6	52151807	CALDEROS 42 LIBRAS/CON TAPA 4 OREJAS (umco)	UNIDADES	40	6,940.68	1,249.32	8,190.00	327,600.00
7	47131807	COLOR LIQUIDO (clorox)	GALONES	800	78.50	14.13	92.63	74,100.00
8	47121804	CUBETAS PLASTICA 3GLS (sterilite)	DOCENAS	40	904.77	162.86	1,067.63	42,705.00
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 (domingo)	FARDOS	7800	991.53	178.47	1,170.00	9,126,000.00
10	48101815	CUCHARONES DE ARROZ ALUMINIO GRUESO (farpac)	DOCENAS	20	500.72	90.13	590.85	11,817.00
11	48101815	CUCHARONES DE HABICHUELA S ALUMINIO GRUESO(farpac)	DOCENAS	20	495.76	89.24	585.00	11,700.00
12	52151702	CUCHILLOS 6PULG. MANGO MADERA (adyd)	DOCENAS	50	1,745.91	314.26	2,060.18	103,008.75
13	47131608	CEPILLO DE BAÑO CON BASE (siga)	DOCENAS	50	1,041.10	187.40	1,228.50	61,425.00
14	47131821	DESGRASANTE LIQUIDO (dura wash)	GALONES	600	247.88	44.62	292.50	175,500.00
15	47131803	DESINFECTANTE LIQUIDO (mistolin)	GALONES	600	181.78	32.72	214.50	128,700.00
16	47131805	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS (ariel)	SACOS	700	784.96	141.29	926.25	648,375.00
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1(novaplas)	FARDOS	4500	1,528.60	275.15	1,803.75	8,116,875.00
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1(novaplas)	FARDOS	4500	1,528.60	275.15	1,803.75	8,116,875.00
19	47131604	ESCOBAS PLASTICAS 30X12X9 CM (la gauchita)	DOCENAS	50	1,566.61	281.99	1,848.60	92,430.00
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)(detalles)	UNIDADES	50000	2.08	0.37	2.46	122,850.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250(detalles)	UNIDADES	500000	10.74	1.93	12.68	6,337,500.00
22	47121701	FUNDAS HERMETICAS ZIPLOC 65X8X5 115/1(detalles)	CAJAS	50	2,747.35	494.52	3,241.88	162,093.75
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24(detalles)	UNIDADES	50000	1.36	0.25	1.61	80,437.50
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES(detalles)	UNIDADES	200000	4.27	0.77	5.04	1,008,150.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS (detalles)	UNIDADES	10000	4.54	0.82	5.36	53,625.00
26	47121701	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)(detalles)	UNIDADES	300000	2.60	0.47	3.07	921,375.00
27	47131604	GOMAS PARA SACAR AGUA PLASTICAS 30X12X9 CM(cleanAid)	DOCENAS	50	2,230.93	401.57	2,632.50	131,625.00
28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1(Dobell)	CAJAS	200	1,916.95	345.05	2,262.00	452,400.00
29	47131503	GUANTES DE GOMA FUERTES (SIZE M, L, S)(MAPA)	DOCENAS	50	1,933.47	348.03	2,281.50	114,075.00

INSUMAX SOLUTIONS, S.R.L.
RNC. 1-31-70806-4
Santo Domingo, R.D.

ORIGINAL

30	47131503	GUANTES DE TELA TIPO OSO (OBRERO)(MAPA)	DOCENAS	50	1,933.47	348.03	2,281.50	114,075.00
31	48102107	GUANTES DESECHABLES 1000/1(MAPA)	CAJAS	300	2,982.84	536.91	3,519.75	1,055,925.00
32	24112601	JARRAS PLASTICAS (Caribe)	DOCENAS	5	1,411.68	254.10	1,665.79	8,328.94
33	47131810	LAVAPLATOS LIQUIDO(axion)	GALONES	800	123.94	22.31	146.25	117,000.00
34	53121602	LONAS PLASTICAS 18X24 (ovycosa)	DOCENAS	20	11,898.31	2,141.69	14,040.00	280,800.00
35	27112001	MACHETES 14 PULGADA (versa)	DOCENAS	10	2,430.06	437.41	2,867.48	28,674.75
36	40142010	MANGUERAS PLASTICAS 100 PIES ¾ (typsa)	DOCENAS	30	13,881.36	2,498.64	16,380.00	491,400.00
37	42295407	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1 (3M)	CAJAS	200	2,997.71	539.59	3,537.30	707,460.00
38	27112001	MOCHAS 14 PULGADA TIPO CORNETA(versa)	DOCENAS	5	2,726.69	490.81	3,217.50	16,087.50
39	27112004	PALA REMOVEDORAS ACERO INOXIDABLES 36 PULG(dunlop)	UNIDADES	10	2,632.50	473.85	3,106.35	31,063.50
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO(SOLO)	FARDOS	12000	2,106.99	379.26	2,486.25	29,835,000.00
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO(SOLO)	FARDOS	5300	4,127.22	742.90	4,870.13	25,811,662.50
42	52151502	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS No. 6(SOLO)	FARDOS	50	1,322.03	237.97	1,560.00	78,000.00
43	27112003	RASTRILLOS PLASTICOS (BELLOTA)	DOCENAS	5	1,698.40	305.71	2,004.11	10,020.56
44	47131611	RECOGEDORES DE BASURA (BETTANIN)	DOCENAS	50	892.37	160.63	1,053.00	52,650.00
45	24141514	ROLLOS PAPEL ALUMINIO 200 YARDAS(ALUMINA)	DOCENAS	10	1,983.05	356.95	2,340.00	23,400.00
46	14111704	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1(FAPSA)	FARDOS	500	619.70	111.55	731.25	365,625.00
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)(LONGER)	DOCENAS	20	8,427.97	1,517.03	9,945.00	198,900.00
48	14111703	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1(SCOTT)	FARDOS	500	743.64	133.86	877.50	438,750.00
49	48101808	SALTENES DESECHABLES CUADRADOS 48X52X26X100/1(RECTOM7)	CAJAS	38	4,139.62	745.13	4,884.75	185,620.50
50	14111705	SERVILLETAS 500/1(10 FARDOS)(FAMILIA)	FARDOS	140	856.43	154.16	1,010.59	141,482.25
51	27112203	SIERRA NO.124 5/8(BOSCH)	DOCENAS	60	4,461.86	803.14	5,265.00	315,900.00
52	47131501	SUAPER NO.32(REYNA)	DOCENAS	20	1,576.53	283.77	1,860.30	37,206.00
53	52121704	TOALLA DE COCINA LISAS(BARCELO)	DOCENAS	100	347.03	62.47	409.50	40,950.00
54	47131825	TREMENTINA(CLAUDETTE)	GALONES	400	289.19	52.06	341.25	136,500.00
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 (BOSCO)	CAJAS	50	2,065.68	371.82	2,437.50	121,875.00
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 (BOSCO)	CAJAS	50	1,652.54	297.46	1,950.00	97,500.00
								97,500,000.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: **RD\$ 97,500,000.00**

Valor total de la oferta en letras: noventa y siete millones quinientos mil con cero pesos y ceros centavos.

RANSIEL ALMANZAR ROSARIO: EN CALIDAD DE GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representacion de INSUMAX SOLUTIONS S.R.L.

FIRMA: _____

INSUMAX SOLUTIONS, S.R.L.
 RNC. 1-31-70806-4
 Santo Domingo, R.D.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 - Expediente de Compras
 Copia 1 - Agregar Destino



CONTRATO NÚM. 1-1101-10381
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: INSUMAX SOLUTIONS, SRL. Con su RNC: 131708064 con domicilio y asiento social en la AV. ROMULO BETANCOURT NO. 1212, LOCAL 303 B, SANTO DOMINGO..

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 8 DE JULIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 980,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Noventa y Ocho Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 98,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** Y tiene como fecha de Vigencia **8 DE JULIO del 2019 al 8 DE JULIO del 2020.**

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a INSUMAX SOLUTIONS, SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 980,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Noventa y Ocho Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 98,000,000.00.** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 8 DE JULIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA





COMEDOREES ECONOMICOS DEL ESTADO

28 de junio de 2019

OFERTA ECONÓMICA

Página 1 de 3

ORIGINAL

NOMBRE DEL OFERENTE: INTERNATIONAL JAKSON SERVIC S.R.L.

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
52152002	ENVASES DE HABICHUELAS 4 OZ PLASTIFAR DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4500	1750.00	1,385,100.00	9,080,100.00
52152002	TAPAS ENVASE HABICHUELA 4 OZ PLASTIFAR	FARDOS	4500	1750.00	1,385,100.00	9,080,100.00
52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADOS (FARDOS) PLASTIFAR	FARDOS	12,000.00	800.00	1,728,000.00	11,328,000.00
52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADOS (FARDOS) PLASTIFAR	FARDOS	5,300.0	900.00	858,600.00	5,628,600.00

¹ Si aplica.² Si aplica.

52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 FARDOS PLASTIFAR	FARDOS	7,800.00	750.00	1,053,000.00	6,903,000.00
47131805	DERTERGENTE EN POLVO INT.JACKSON SERVIC	SACO	700.00	750.00	94,500.00	619,500.00
47121701	FUNDAS NEGRA 55 GAL MEGA PLAX	UNIDADES	10,000.00	41.53	74,754.00	490,054.00
47121701	FUNDAS NEGRAS 18 X 24 TIPO ZAFACON MEGA PLAX	UNIDADES	50,000.00	36.5	328,500.00	2,153,500.00
47121701	FUNDAS TIMBRADAS 50 LIB 17 X 22 CAL 250 CARIBE	UNIDADES	500,000.00	12.00	1,080,000.00	7,080,000.00
47121701	FUNDAS TRANSPARENTES 10 LIB 11 X 16 CAL 250 CARIBE	UNIDADES	50,000.00	7.00	63,000.00	413,000.00
47121701	FUNDAS TRANSPARENTES 17 X 22 CAL 250 (50 LIB) CARIBE	UNIDADES	300,000.00	10.5	567,000.00	3,717,000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$52,775,854.00						

Valor total de la oferta en letras:..... CINCUENTAY DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CERO CENTAVO.....

Emmanuel Corporan Gomez en calidad de Gerente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (International Jakson Servic S.R. L.)

Firma _____





POLIZA DE FIANZAS

RNC: 1-02-00335-1

No. Póliza: FIZ-05984	No. Cliente: 10393741	Vigencia Desde: 01/07/2019 Hasta: 01/07/2020 Las Doce(12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano		Sucursal: Principal
Nombre y Apellidos/ Razón Social INTERNATIONAL JAKSON SERVIC, SRL.				RNC: 1-30-70539-9
Dirección de Cobro: San Juan De La Maguana, No.67. Antigua 8, Las Flores, Cristo Rey, Santo Domingo.				Teléfonos-E mail-Fax 809-538-6750
DATOS DEL RIESGO				
Dirección del Riesgo: Santo Domingo.				Intermediario: C0261
DESCRIPCION				
<p>1.-Nombre: INTERNATIONAL JAKSON SERVIC, SRL.</p> <p>2.-Valor Afianzado: RDS 820,163.00</p> <p>3.-Objeto y descripción: Mantenimiento De Oferta: "Para la adquisición de artículos desechables, limpieza, higiene y otros." REF. NO.: CEE-LPN-003-2019(Referencia Portal Transaccional: CCC-LPN-2019-0003.</p> <p>4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 01/07/2019 hasta 01/07/2020 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación</p> <p>5.- Beneficiario: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO.</p> <p>6.-Seguros Patria se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el limite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.</p> <p>7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.</p> <p>8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.</p> <p>10.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de excusión señalado en el Código Civil Dominicano".</p> <p>11.- La Compañía no aceptará ninguna Fianza solicitada a primer requerimiento.</p> <p>12.- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.</p> <p>14.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes SEGUROS PATRIA otorga la presente Fianza.</p> <p>FIANZA No. FIZ-05984 CONTRATANTE: INTERNATIONAL JAKSON SERVIC, SRL. BENEFICIARIO: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO</p> <p style="text-align: center;">Dado en República Dominicana a los 01 días del mes de Julio del Año 2019.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  FIRMA COMPAÑIA </div> <div style="text-align: center;">  FIRMA CLIENTE </div> </div>				

OFICINAS
CORPORATIVAS
SANTO DOMINGO
Calle 5ta. #1, La Julia,
t: 809 687 3151

OFICINA COMERCIAL
SANTO DOMINGO
Av. 27 de Febrero #215
Esq. Luis Shecker Hane,
Ens. Naco, t: 809 547 1234

RECLAMACIONES
SANTO DOMINGO
Calle Desiderio Arias #5
Esq. Calle 5ta. La Julia,
t: 809 687 3151

SANTO DOMINGO ORIENTAL
Carr. Mella #94,
Km. 9, 2do. Piso, Plaza
Carmelita, Cancino II,
t: 809 483 3555

PRINCIPAL SANTIAGO
Av. 27 de Febrero #56,
Plaza El Paseo I,
t: 809 582 1161/63
809 247 3801/02



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

(CCC-LPN-2019-0003)

OFERTA ECONÓMICA

09 de Julio de 2019

Página 1 de 2

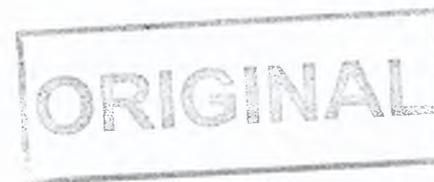
NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES MONTEBIANCO, SRL RNC. 1-31-43109-7

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Final.
09	CUCHARA DESECHABLES 1000/1	FARDOS	7,800	RD\$ 1,002.50	RD\$ 180.45	RD\$ 9,227,010.00
17	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	RD\$ 1,550.85	RD\$ 279.15	RD\$ 8,235,013.50
18	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	RD\$ 1,550.85	RD\$ 279.15	RD\$ 8,235,013.50
20	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRANSPARENTE)	UNIDADES	50,000	RD\$ 2.29	RD\$ 0.41	RD\$ 135,110.00
21	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250 SEGÚN MUESTRA	UNIDADES	500,000	RD\$ 9.00	RD\$ 1.62	RD\$ 5,310,000.00
23	FUNDAS NEGRAS PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000	RD\$ 1.24	RD\$ 0.22	RD\$ 73,160.00
24	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000	RD\$ 4.00	RD\$ 0.72	RD\$ 944,000.00
25	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10,000	RD\$ 4.40	RD\$ 0.79	RD\$ 51,920.00
26	FUNDAS TRANSPARENTE 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300,000	RD\$ 2.40	RD\$ 0.43	RD\$ 849,600.00
40	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO (TERMO ENVASE)	FARDOS	12,000	RD\$ 2,104.00	RD\$ 378.72	RD\$ 29,792,640.00

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011

Pedro R. Garcia



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



41	PLATOS DESECHABLES NO. 9 500/1 TIMBRADO (TERMO ENVASE)	FARDOS	5,300	RD\$ 3,983.05	RD\$ 716.95	RD\$ 24,909,994.70
42	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS NO. 6 (TERMO ENVASE)	FARDOS	50	RD\$ 1,330.00	RD\$ 239.40	RD\$ 78,470.00
55	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 (TERMO ENVASE)	CAJAS	50	RD\$ 2,074.00	RD\$ 373.32	RD\$ 122,366.00
56	VASOS DESECHABLES RIGIDO NO. 5 50/50 (TERMO ENVASE)	CAJAS	50	RD\$ 1,664.00	RD\$ 299.52	RD\$ 98,176.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 88,062,473.70

Valor total de la oferta en letras: OCHENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 70/100.

PEDRO RAMON GARCIA ABREU en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de
INVERSIONES MONTEBIANCO, SRL

¹ Si aplica.

² Si aplica.



Pedro R. Garcia

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



DOMINICANA
Compañía de Seguros

DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: INVERSIONES MONTE BIANCO, SRL

Ha solicitado en fecha: 5 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RDS 1,000,000.00.

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE LA SERIEDAD DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPEZA, HIGIENE Y OTROS SEGUN PROCEDIMIENTO DE LICITACION CEE-LPN-003-2019 Y SEGUN LA REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL CCC-LPN-2019-0003**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene fecha de vigencia desde el **04/07/2019 AL 04/07/2020**

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-552.

9.Exigida a INVERSIONES MONTE BIANCO, SRL

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 5 de JULIO del 2019.



Firma Autorizada

Pedro R. Garcia



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

REF. PORTAL TRANS. CCC-LPN-2019-0003

NOMBRE DEL OFERENTE: NUCAM, SRL

05 de julio de 2019

Página 1 de 2

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Total
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 TERMOENVASE	FARDOS	7,800.00	996.61	179.39	1,176.00
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOENVASE	FARDOS	4,500.00	1,536.44	276.56	1,813.00
18	52152002	TAPAS ENVASE DESECHABLES 1000/1 TERMOENVASE	FARDOS	4,500.00	1,536.44	276.56	1,813.00
19	47131604	ESCOBAS PLASTICAS 30X12X9 CM KIKA	DOCENAS	50.00	1,574.64	283.44	1,858.08
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRANSPARENTE)	UNIDADES	50,000.00	2.09	0.38	2.47
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250	UNIDADES	500,000.00	10.80	1.94	12.74
22	47121701	FUNDAS HERMETICAS ZIPLOC 65X8X5 115/1	CAJAS	50.00	2,761.44	497.06	3,258.50
23	47121701	FUNDAS NEGRAS PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000.00	1.37	0.25	1.62
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000.00	4.30	0.77	5.07
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTES 55 GLS	UNIDADES	10,000.00	4.57	0.82	5.39
26	47121701	FUNDAS TRANSPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300,000.00	2.62	0.47	3.09
34	53121602	LONAS PLASTICAS 18X24 LEVE	DOCENAS	20.00	11,959.32	2,152.68	14,112.00
36	40142010	MANGUERAS PLASTICAS 100 PIES 3/4 REFORZADA TRUPER	DOCENAS	30.00	13,952.54	2,511.46	16,464.00
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADOS TERMOENVASE	FARDOS	12,000.00	2,117.80	381.20	2,499.00
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADOS TERMOENVASE	FARDOS	5,300.00	4,148.39	746.71	4,895.10
42	52151502	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS No. 6 TERMOENVASE	FARDOS	50.00	1,328.81	239.19	1,568.00
45	24141514	ROLLOS PAPEL ALUMINIO 200 YARDAS DIAMOND	DOCENAS	10.00	1,993.22	358.78	2,352.00
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADA (TRANSPARENTES) CLIM	DOCENAS	20.00	8,471.19	1,524.81	9,996.00
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 TERMOENVASE	CAJAS	50.00	2,076.27	373.73	2,450.00
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 TERMOENVASE	CAJAS	50.00	1,661.02	298.98	1,960.00

LSPg

JUR.02.2011

ORIGINAL



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 91,545,559.00

Valor total de la oferta en letras: Noventa y Un Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Nueve con Cts.....

.....LUZ SMERLIN PERDOMO GONZALEZ..... en calidad deGERENTE....., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (NUCAM, SRL)

Firma

Luz S Perdomo G

...05...../...07...../...2019..... fecha



ORIGINAL

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



1. POR CUANTO: NUCAM SRL

Ha solicitado en fecha: 8 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 59/100 CTVOS. RD\$ 915,455.59.

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS, LICITACION PUBLICA NACIONAL CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO (CEE)** y tiene fecha de vigencia desde el **08/07/2019-08/07/2020**

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-597.

9.Exigida a NUCAM SRL

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 8 de JULIO del 2019.


Firma Autorizada

SNCC.F.033



No. EXPEDIENTE
CEE-LPN-003-2019
CCC-2019-LPN-0003
09 de Julio 2019

COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

Nombre del Oferente: PRINT ZONE, SRL
RNC: 130-81301-9

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	7,800	1,008.48	181.53	1,190.01	9,282,049.92
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	2,500	1,530.00	275.40	1,805.40	4,513,500.00
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO PAC	FARDOS	2,500	1,530.00	275.40	1,805.40	4,513,500.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, CON LOGO.	UNIDADES	150,000	6.90	1.24	8.14	1,221,300.00
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO CON LOGO TERMO PAC	FARDOS	8,000	2,117.80	381.20	2,499.00	19,992,032.00
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO CON LOGO TERMO PAC	FARDOS	2,000	4,181.78	752.72	4,934.50	9,869,000.80
42	52151502	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS No. 6 TERMO PAC	FARDOS	50	1,325.00	238.50	1,563.50	78,175.00
49	48101808	SALTENES DESECHABLES CUADRADOS 48X5X36X100/1	CAJAS	38	4,079.90	734.38	4,814.28	182,942.72

Valor Total de la Oferta

DOP

49,652,500.44

Valor Total de la Oferta en Letras: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 44/100

PAOLA LETICIA ACOSTA en calidad de Gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de PRINT ZONE SRL

FIRMA

09 de JULIO 2019



CONTRATO NÚM. 1-1101-10326
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: PRINT ZONE SRL. Con su RNC: 130813019 con domicilio y asiento social en la **CALLE 6, NO.16, VISTA HERMOSA, SANTO DOMINGO ESTE.**

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 4 DE JULIO del 2019, a la Compañía **SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR)**, UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE **QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 550,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Cincuenta y Cinco Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 55,000,000.00.**

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO** Y tiene como fecha de Vigencia **4 DE JULIO del 2019 al 4 DE JULIO del 2020.**

3.- POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.** No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA** de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **PRINT ZONE SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: **SEGUROS APS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 550,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Cincuenta y Cinco Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 55,000,000.00.** Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 4 DE JULIO del 2019.



**COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**

Nombre del Oferente: STRUCTURA ANTILLANA, S.R.L.

OFERTA ECONÓMICA

Item No.	Descripción / Colocar Marca del Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final con ITBIS (RD\$)	Total (RD\$)
1	ACIDO MURIATICO (GALONES) MARCA OCHOA	GALONES	400	RD\$146.94	RD\$26.45	RD\$173.39	RD\$69,354.74
2	BOTAS NUMEROS SURTIDOS DE GOMA (DOCENAS) MARCA GUARZA DE RÍO	DOCENAS	21	RD\$3,564.00	RD\$641.52	RD\$4,205.52	RD\$88,315.92
4	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL (DOCENAS) MARCA SCOTCH BRITE	DOCENAS	100	RD\$1,623.60	RD\$292.25	RD\$1,915.85	RD\$191,584.80
8	CUBETAS PLASTICA 3 GLS (DOCENAS) MARCA CARY	DOCENAS	40	RD\$1,016.40	RD\$182.95	RD\$1,199.35	RD\$47,974.08
12	CUCHILLOS 6 PULG. MANGO MADERA (DOCENAS) MARCA WOLFOX	DOCENAS	50	RD\$928.49	RD\$167.13	RD\$1,095.62	RD\$54,780.79
14	DESGRASANTE LIQUIDO (GALONES) MARCA BOREAL	GALONES	600	RD\$231.00	RD\$41.58	RD\$272.58	RD\$163,548.00
15	DESINFECTANTE LIQUIDO (GALONES) MARCA BOREAL	GALONES	600	RD\$137.50	RD\$24.75	RD\$162.25	RD\$97,350.00
34	LONAS PLASTICAS 18X24 (DOCENAS) MARCA PE TARPULIN	DOCENAS	20	RD\$6,029.50	RD\$1,085.31	RD\$7,114.81	RD\$142,296.11
35	MACHETES 14 PULGADA (DOCENAS) MARCA TRAMONTINA	DOCENAS	10	RD\$2,178.00	RD\$392.04	RD\$2,570.04	RD\$25,700.40
36	MANGUERAS PLASTICAS 100 PIES 3/4 (DOCENAS) MARCA SONACA	DOCENAS	30	RD\$11,711.23	RD\$2,108.02	RD\$13,819.25	RD\$414,577.44
38	MOCHAS 14 PULGADAS TIPO CORNETA (DOCENAS) MARCA BELLOTA	DOCENAS	5	RD\$3,188.20	RD\$573.88	RD\$3,762.07	RD\$18,810.36
43	RASTRILLOS PLASTICOS (DOCENAS) MARCA SURTEK	DOCENAS	5	RD\$2,628.78	RD\$473.18	RD\$3,101.96	RD\$15,509.80
44	RECOGEDORES DE BASURA (DOCENAS) MARCA VANY PLAS	DOCENAS	50	RD\$1,914.00	RD\$344.52	RD\$2,258.52	RD\$112,926.00
54	TREMENTINA (GALONES) MARCA HIGIENE SUPPLY	GALONES	400	RD\$424.15	RD\$76.35	RD\$500.50	RD\$200,198.33
TOTAL GENERAL: UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS DOMINICANOS CON 76/100							RD\$1,642,926.76
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$1,642,926.76							

Diana Abreu Díaz en calidad de Gerente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Structura Antillana, S.R.L.

Firma: _____

02/07/2019



DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: STRUCTURA ANTILLANA, SRL

Ha solicitado en fecha: 1 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de **TREINTA MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RDS 30,000.00.**

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS.**
REFERENCIA: CEE-LPN-003-2019.

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene fecha de vigencia desde el 01/07/2019-01/01/2020.

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-308.

9.Exigida a STRUCTURA ANTILLANA, SRL

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 1 de JULIO del 2019.

Firma Autorizada





OFERTA ECONÓMICA

TELEFONO: 809-542-1775

Email: INFO@SBS-SRL.COM.DO / LEYDI.CLASE@SBS-SRL.COM.DO

Nombre del Oferente: SBS, SUPLISORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.R.L.

RNC: 131-21987-1

Item No.	Descripción / Colocar Marca del Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final con ITBIS (RD\$)	Total (RD\$)
6	CLORO LIQUIDO OUTER	GALONES	800	RD\$60.59	RD\$10.91	RD\$71.49	RD\$57,195.07
9	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	7,800	RD\$638.00	RD\$114.84	RD\$752.84	RD\$5,872,152.00
13	CEPILLO DE BAÑO CON BASE VANYPLAS	DOCENAS	50	RD\$1,707.82	RD\$307.41	RD\$2,015.22	RD\$100,761.14
16	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS WHIZZ LAV.	SACOS	700	RD\$815.68	RD\$146.82	RD\$962.51	RD\$673,754.16
17	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	4,500	RD\$1,430.00	RD\$257.40	RD\$1,687.40	RD\$7,593,300.00
18	TAPAS ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO PAC	FARDOS	4,500	RD\$1,399.86	RD\$251.97	RD\$1,651.83	RD\$7,433,256.60
19	ESCOBAS PLASTICAS 30X12X9 CM ESCOSES SUPER SAMBA	DOCENAS	50	RD\$1,566.05	RD\$281.89	RD\$1,847.94	RD\$92,396.83
24	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000	RD\$5.61	RD\$1.01	RD\$6.62	RD\$1,323,960.00
25	FUNDAS TRANSPARENTES 55 GLS	UNIDADES	10,000	RD\$8.58	RD\$1.54	RD\$10.12	RD\$101,244.00
29	GUANTES DE GOMA FUERTES (SIZE M, L, S) SURTEK	DOCENAS	50	RD\$939.71	RD\$169.15	RD\$1,108.86	RD\$55,442.77
30	GUANTES DE TELA TIPO OSO (OBRERO) G. WEIGHT	DOCENAS	50	RD\$1,161.60	RD\$209.09	RD\$1,370.69	RD\$68,534.40
32	JARRAS PLASTICAS ICA BLANCA	DOCENAS	5	RD\$3,915.25	RD\$704.75	RD\$4,620.00	RD\$23,099.99
33	LAVAPLATOS LIQUIDOS BOREAL	GALONES	800	RD\$165.00	RD\$29.70	RD\$194.70	RD\$155,760.00
46	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1 OUTER	FARDOS	500	RD\$610.60	RD\$109.91	RD\$720.51	RD\$360,253.41
48	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1 OUTER	FARDOS	500	RD\$610.60	RD\$109.91	RD\$720.51	RD\$360,253.41
50	SERVILLETAS 500/1 CRISTAL	FARDOS	140	RD\$792.00	RD\$142.56	RD\$934.56	RD\$130,838.40
52	SUAPER NO.32 CARY	DOCENAS	20	RD\$1,953.60	RD\$351.65	RD\$2,305.25	RD\$46,104.96
55	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 PLASTIFAR	CAJAS	50	RD\$2,329.25	RD\$419.27	RD\$2,748.52	RD\$137,425.75
56	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 PLASTIFAR	CAJAS	50	RD\$2,167.87	RD\$390.22	RD\$2,558.09	RD\$127,904.27
TOTAL GENERAL: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 17/100							RD\$24,713,637.17
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$24,713,637.17							

Leydi Laura Clase Zayas en calidad de Gerente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representacion de SBS, SUPLIDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.R.L., con RNC: 131-21987-1 Y Registro Mercantil No. 111570SD.

Firma: _____



2/7/2019





DOMINICANA
Compañía de Seguros

DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: **SBS, SUPLIDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.R.L.**

Ha solicitado en fecha: 1 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de **QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 500,000.00.**

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS.**
REFERENCIA: CEE-LPN-003-2019.

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene fecha de vigencia desde el 01/07/2019-01/02/2020.

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-298.

9.Exigida a **SBS, SUPLIDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.R.L.**

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 1 de JULIO del 2019.


Firma Autorizada





COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-
2019 CCC-LPN-

09 de Julio del

NOMBRE DEL OFERENTE : TERANZA, SRL

RNC: 131-39403-5

ITEM No.	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNITARIO FINAL	Total
					UNITARIO			
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	6,450	1,010.00	181.80	1,191.80	7,687,110.00
17	52152002	ENVASES DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	3,500	1,560.00	280.80	1,840.80	6,442,800.00
18	52152002	TAPAS ENVASES 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMOPAC	FARDOS	3,500	1,560.00	280.80	1,840.80	6,442,800.00
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRANSPARENTE)	UNIDADES	50,000	2.85	0.51	3.36	168,150.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADAS CALIBRE 250	UNIDADES	150,000	11.00	1.98	12.98	1,947,000.00
24	47121701	FUNDAS NEGRA 55 GALONES	UNIDADES	100,000	5.00	0.90	5.90	590,000.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GALONES	UNIDADES	10,000	5.51	0.99	6.50	65,018.00
26	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 17X22 CALIBRE 250, (50 LIBRAS)	UNIDADES	100,000	2.80	0.50	3.30	330,400.00
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE CON DIVISION 200/1 TIMBRADO, TERMOENVASE	FARDOS	12,000	2,114.41	380.59	2,495.00	29,940,045.60
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO, TERMOENVASE	FARDOS	5,300	4,192.00	754.56	4,946.56	26,216,768.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$79,830,091.60								-
VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y UNO CON 60/100 PESOS DOMINICANOS.								79,830,091.60

MAYRA LEUTERIA LIRIANO, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representacion de TERANZA, SRL

FIRMA: _____



09-jul-19

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: **TERANZA, S.RL.**

Ha solicitado en fecha: 8 de JULIO del 2019.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de **OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CTVOS. RDS 800,000.00.**

Para responder a las obligaciones siguientes **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL PROCESO DE LICITACION CEE-LPN-003-2019, REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL CCC-LPN-2019-0003. ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO** y tiene fecha de vigencia desde el 08/07/2019-08/01/2020.

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-616.

9.Exigida a **TERANZA, S.RL.**

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 8 de JULIO del 2019.

Firma Autorizada

SNCC.F.033



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

CCC-2019-LPN-0003

09 de Julio 2019

Nombre del Oferente: TOMATE VERDE DESTRIIBUCION, SRL

RNC: 131-65244-1

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	47131831	ACIDO MURIATICO DISTOL	GALONES	400	209.38	37.69	247.07	98,827.36
4	47131501	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL PROMID	DOCENAS	100	105.53	19.00	124.53	12,452.54
7	47131807	CLORO LIQUIDO DISTOL	GALONES	800	79.56	14.32	93.88	75,104.64
9	52151503	CUCARAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	7,800	1,005.00	180.90	1,185.90	9,250,020.00
14	47131821	DESGRASANTE LIQUIDO DISTOL	GALONES	600	251.25	45.23	296.48	177,885.00
15	47131803	DESINFECTANTE LIQUIDO DISTOL	GALONES	600	184.25	33.17	217.42	130,449.00
16	47131805	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS SUPER RAY	SACOS	700	795.63	143.21	938.84	657,190.38
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	1,549.38	278.89	1,828.27	8,227,207.80
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 TERMO ENVASE	FARDOS	4,500	1,549.38	278.89	1,828.27	8,227,207.80
20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)TERMO ENVASE	UNIDADES	50,000	2.11	0.38	2.49	124,490.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250 TERMO ENVASE (LOGO DE LA EMPRESA)	UNIDADES	500,000	10.89	1.96	12.85	6,425,100.00
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24 TERMO ENVASE	UNIDADES	50,000	1.38	0.25	1.63	81,420.00
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES TERMO ENVASE	UNIDADES	200,000	4.33	0.78	5.11	1,021,880.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS TERMO ENVASE	UNIDADES	10,000	4.61	0.83	5.44	54,398.00
26	47121701	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS) TERMO ENVASE	UNIDADES	300,000	2.64	0.48	3.12	934,560.00

Tomate Verde Distribución, SRL

RNC 1-31-65244-1

Santo Domingo, Rep. Dom.

RG

28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1 CM MEGAL	CAJAS	200	1,943.00	349.74	2,292.74	458,548.00
31	48102107	GUANTES DESECHABLES 1000/1 BELON	CAJAS	300	3,023.38	544.21	3,567.59	1,070,276.52
33	47131810	LAVAPLATOS LIQUIDO DISTOL	GALONES	800	125.63	22.61	148.24	118,594.72
37	42295407	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1 LENYIRUB	CAJAS	200	3,038.45	546.92	3,585.37	717,074.20
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO TERMO ENVASE (LOGO DE LA EMPRESA)	FARDOS	12,000	2,135.63	384.41	2,520.04	30,240,520.80
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO TERMO ENVASE	FARDOS	5,300	4,183.32	753.00	4,936.32	26,162,483.28
46	14111704	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	628.13	113.06	741.19	370,596.70
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,453.31	1,521.60	9,974.91	199,498.12
48	14111703	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	753.75	135.68	889.43	444,712.50
50	14111705	SERVILLETAS 500/1(10 fardos) GAVIOTA	FARDOS	140	868.07	156.25	1,024.32	143,405.16
54	47131825	TREMENTINA DISTOL	GALONES	400	293.13	52.76	345.89	138,357.36
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 TERMO ENVASE	CAJAS	50	2,093.75	376.88	2,470.63	123,531.25
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 TERMO ENVASE	CAJAS	50	1,675.00	301.50	1,976.50	98,825.00

Valor Total de la Oferta

DOP

95,784,616.13

Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON 13/100

Rosa Genao, en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Tomate Verde Distribución, S.R.L.



CONTRATO NÚM. 1-1101-10059
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.-POR CUANTO: TOMATE VERDE DISTRIBUCION, SRL. Con su RNC: 131652441 con domicilio y asiento social en la CALLE DOLLY #6 KM 12 CARRETERASANCHEZ.

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO Y tiene como fecha de Vigencia 13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020.

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a TOMATE VERDE DISTRIBUCION, SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 13 DE JUNIO del 2019.


FIRMA AUTORIZADA



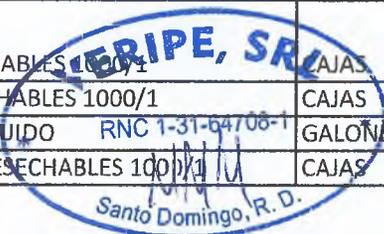
26 de Junio 2019

Oferta Económica

Nombre del Oferente

VERIPE, S.R.L.

Item No	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Incluido	Valor Total
1	ACIDO MURIATICO	GALONES	400.00	218.01	39.24	257.25	102,900.00
2	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL	DOCENAS	100.00	109.88	19.78	129.65	12,965.40
3	CORO LIQUIDO	GALONES	800.00	82.84	14.91	97.76	78,204.00
4	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	7,800.00	1,046.44	188.36	1,234.80	9,631,440.00
5	DESGRASANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	261.61	47.09	308.70	185,220.00
6	DESINFECTANTE LIQUIDO	GALONES	600.00	191.85	34.53	226.38	135,828.00
7	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS	SACOS	700.00	828.43	149.12	977.55	684,285.00
8	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,613.26	290.39	1,903.65	8,566,425.00
9	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1	FARDOS	4,500.00	1,613.26	290.39	1,903.65	8,566,425.00
10	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000.00	2.20	0.40	2.59	129,654.00
11	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250, según muestra.	UNIDADES	500,000.00	11.34	2.04	13.38	6,688,500.00
12	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000.00	1.44	0.26	1.70	84,892.50
13	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000.00	4.51	0.81	5.32	1,063,986.00
14	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10000	4.80	0.86	5.6595	56,595.00
15	FUNDAS TRASPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300000	2.75	0.49	3.24135	972,405.00
16	GORROS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	2,023.12	364.16	2387.28	477,456.00
17	GUANTES DESECHABLES 1000/1	CAJAS	300	3,148.04	566.65	3714.69	1,114,407.00
18	LAVAPLATOS LIQUIDO	GALONES	800	130.81	23.54	154.35	123,480.00
19	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1	CAJAS	200	3,163.74	569.47	3733.212	746,642.40



20	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO	FARDOS	12000	2,223.69	400.26	2623.95	31,487,400.00
21	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO	FARDOS	5300	4,355.81	784.05	5139.855	27,241,231.50
22	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1	FARDOS	500	654.03	117.72	771.75	385,875.00
23	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES)	DOCENAS	20	8,894.75	1,601.05	10495.8	209,916.00
24	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1	FARDOS	500	784.83	141.27	926.1	463,050.00
25	SERVILLETAS 500/1(10 fardos)	FARDOS	140	903.86	162.70	1066.5585	149,318.19
26	TREMENTINA	GALONES	400	305.21	54.94	360.15	144,060.00
27	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50	CAJAS	50	2,180.08	392.42	2572.5	128,625.00
28	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50	CAJAS	50	1,744.07	313.93	2058	102,900.00

Valor Total de la Oferta

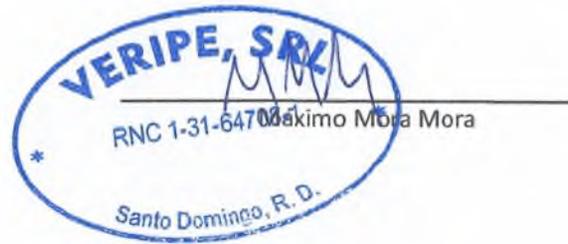
DOP

99,734,085.99

Valor Total de la Oferta en Letras

NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRENTA Y CUATRO MIL OCHETA Y CINCO CON 99/100

Máximo Mora Mora., en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Veripe, S.R.L.





CONTRATO NÚM. 1-1101-10056
FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

1.- POR CUANTO: VERIPE SRL. Con su RNC: 131647081 con domicilio y asiento social en la CALLE BENITO GONZALEZ , NO. 159 Y 161, SAN CARLOS, SANTO DOMINGO, R.D..

(En lo adelante llamado el Afianzado)

Ha solicitado en fecha hoy día 13 DE JUNIO del 2019, a la Compañía SEGUROS APS, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), UNA FIANZA POR UNA SUMA NUNCA MAYOR DE UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00.

Para garantizar las obligaciones siguientes:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA, HIGIENE Y OTROS. REF: CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003).

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO Y tiene como fecha de Vigencia 13 DE JUNIO del 2019 al 13 DE JUNIO del 2020.

3.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A.. No acepta ni reconoce transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A. se compromete a responder a la FIANZA LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

4.A) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

4.B) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a VERIPE SRL, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.) POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.) POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas

8.) POR CUANTO: SEGUROS APS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por valor de UN MILLON PESOS CON 00/100 CTVOS. RD\$ 1,000,000.00, EQUIVALENTE AL (1 %) PORCIENTO DEL MONTO TOTAL DE Ciento Millones PESOS Con 00/100 Ctvos. RD\$ 100,000,000.00. Conforme a las estipulaciones del presente convenio.

Y para que conste, se firma y se sella debidamente en Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 13 DE JUNIO del 2019.

FIRMA AUTORIZADA



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO
OFERTA ECONOMICA

No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2019

CCC-2019-LPN-0003

09 de Julio 2019

Nombre del Oferente: **ZADESA, SRL**

RNC: 130-73468-2

Item No	Código	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio ITBIS Includido	Valor Total
1	47131831	ACIDO MURIATICO CLAUDETE	GALONES	400	208.69	37.56	246.25	98,501.68
2	53111501	BOTAS NUMEROS SURTIDOS DE GOMA GOLIAT	DOCENAS	21	3,956.69	712.20	4,668.89	98,046.78
3	47131501	BRILLO FINO DE METAL 5LIBRAS EL FUERTE	ROLLOS	50	1,025.07	184.51	1,209.58	60,479.13
4	47131501	BRILLO GORDO 30 GRAMOS METAL EL FUERTE	DOCENAS	100	105.18	18.93	124.11	12,411.24
5	47131501	BRILLO TIPO MAQUINA METAL 7CM X 10CM EL FUERTE	DOCENAS	200	300.51	54.09	354.60	70,920.36
6	52151807	CALDEROS 42 LIBRAS/CON TAPA 4 OREJAS MAX	UNIDADES	40	10,892.26	1,960.61	12,852.87	514,114.67
7	47131807	CLORO LIQUIDO MACIEL	GALONES	800	79.30	14.27	93.57	74,859.20
8	47121804	CUBETAS PLASTICA 3GLS PLASTIDEL	DOCENAS	40	914.05	164.53	1,078.58	43,143.16
9	52151503	CUCHARAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	7,800	1,010.17	181.83	1,192.00	9,297,604.68
10	48101815	CUCHARONES DE ARROZ ALUMINIO GRUESO MAX	DOCENAS	20	505.86	91.05	596.91	11,938.30
11	48101815	CUCHARONES DE HABICHUELA S ALUMINIO GRUESO MAX	DOCENAS	20	500.85	90.15	591.00	11,820.06
12	52151702	CUCHILLOS 6PULG. MANGO MADERA TULI	DOCENAS	50	1,763.82	317.49	2,081.31	104,065.38
13	47131608	CEPILLO DE BAÑO CON BASE KIKA	DOCENAS	50	1,051.78	189.32	1,241.10	62,055.02
14	47131821	DESGRASANTE LIQUIDO LIDOCEM	GALONES	600	250.42	45.08	295.50	177,297.36
15	47131803	DESINFECTANTE LIQUIDO MACIEL	GALONES	600	183.64	33.06	216.70	130,017.12
16	47131805	DETERGENTE EN POLVO 30/1 LIBRAS EL SR. COMPADRE	SACOS	700	793.01	142.74	935.75	655,026.26
17	52152002	ENVASE DE HABICHUELAS 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	4,500	1,544.28	277.97	1,822.25	8,200,126.80
18	52152002	TAPAS ENVASE 4 ONZAS DESECHABLES 1000/1 PLASTIFAR	FARDOS	4,500	1,544.28	277.97	1,822.25	8,200,126.80
19	47131604	ESCOBAS PLASTICAS 30X12X9 CM KIKA	DOCENAS	50	1,582.68	284.88	1,867.56	93,378.12

20	47121701	FUNDAS 10 LIBRAS 11X16 CALIBRE 250 (TRASPARENTE)	UNIDADES	50,000	2.10	0.38	2.48	123,900.00
21	47121701	FUNDAS 50 LIBRAS 17X22 TIMBRADA CALIBRE 250,CON LOGO.	UNIDADES	500,000	10.85	1.95	12.80	6,401,500.00
22	47121701	FUNDAS HERMETICAS ZIPLOC 65X8X5 115/1 MMEMBER SELECTION	CAJAS	50	2,775.53	499.60	3,275.13	163,756.27
23	47121701	FUNDAS NEGRA PARA ZAFACON 28X24	UNIDADES	50,000	1.38	0.25	1.63	81,420.00
24	47121701	FUNDAS NEGRAS 55 GALONES	UNIDADES	200,000	4.32	0.78	5.10	1,019,520.00
25	47121701	FUNDAS TRANSPARENTE 55 GLS	UNIDADES	10,000	4.59	0.83	5.42	54,162.00
26	47121701	FUNDAS TRANSPARENTES 17X22 CALIBRE 250 (50 LIBRAS)	UNIDADES	300,000	2.63	0.47	3.10	931,020.00
27	47131604	GOMAS PARA SACAR AGUA PLASTICAS 30X12X9 CM FIORI	DOCENAS	50	2,253.81	405.69	2,659.50	132,974.79
28	42131611	GORROS DESECHABLES 1000/1 MT	CAJAS	200	1,936.61	348.59	2,285.20	457,039.96
29	47131503	GUANTES DE GOMA FUERTES (SIZE M, L, S) MANO SUAVE	DOCENAS	50	1,953.31	351.60	2,304.91	115,245.29
30	47131503	GUANTES DE TELA TIPO OSO (OBRERO) MAXIMUS	DOCENAS	50	1,953.31	351.60	2,304.91	115,245.29
31	48102107	GUANTES DESECHABLES 1000/1 MX	CAJAS	300	3,013.43	542.42	3,555.85	1,066,754.22
32	24112601	JARRAS PLASTICAS CLPLAST	DOCENAS	5	1,426.16	256.71	1,682.87	8,414.34
33	47131810	LAVAPLATOS LIQUIDO LIDOCEM	GALONES	800	125.21	22.54	147.75	118,198.24
34	53121602	LONAS PLASTICAS 18X24 MAXIMUS	DOCENAS	20	12,020.34	2,163.66	14,184.00	283,680.02
35	27112001	MACHETES 14 PULGADA CIBAO	DOCENAS	10	2,454.99	441.90	2,896.89	28,968.88
36	40142010	MANGUERAS PLASTICAS 100 PIES 3/4 CORVI	DOCENAS	30	14,023.73	2,524.27	16,548.00	496,440.04
37	42295407	MASCARILLAS DESECHABLES 1000/1 MAXIMUS	CAJAS	200	3,028.46	545.12	3,573.58	714,716.56
38	27112001	MOCHAS 14 PULGADA TIPO CORNETA BELLOTA	DOCENAS	5	2,754.66	495.84	3,250.50	16,252.49

39	27112004	PALA REMOVEDORAS ACERO INOXIDABLES 36 PULG BELLOTA	UNIDADES	10	2,659.50	478.71	3,138.21	31,382.10
40	52151502	PLATOS DESECHABLES BANDEJA DOBLE C/D 200/1 TIMBRADO CON LOGO PLASTIFAR	FARDOS	12,000	2,110.17	379.83	2,490.00	29,880,007.20
41	52151502	PLATOS DESECHABLES NO.9 500/1 TIMBRADO CON LOGO PLASTIFAR	FARDOS	5,300	4,169.56	750.52	4,920.08	26,076,428.24
42	52151502	PLATOS DESECHABLES PARA PICADERA REDONDOS No. 6 PLASTIFRA	FARDOS	50	1,335.59	240.41	1,576.00	78,799.81
43	27112003	RASTRILLOS PLASTICOS TALCOPLAST	DOCENAS	5	1,715.82	308.85	2,024.67	10,123.34
44	47131611	RECOGEDORES DE BASURA KIKA	DOCENAS	50	901.53	162.28	1,063.81	53,190.27
45	24141514	ROLLOS PAPEL ALUMINIO 200 YARDAS MEMBER SELECTION	DOCENAS	10	2,003.39	360.61	2,364.00	23,640.00
46	14111704	ROLLOS PAPEL INSTITUCIONAL 12/1 RK	FARDOS	500	626.06	112.69	738.75	369,375.40
47	24141514	ROLLOS PAPEL PVC 16 PULGADAS (TRASPARENTES) WORKER	DOCENAS	20	8,514.41	1,532.59	10,047.00	200,940.08
48	14111703	ROLLOS PAPEL TOALLA 6/1 RK	FARDOS	500	751.27	135.23	886.50	443,249.30
49	48101808	SALTENES DESECHABLES CUADRADOS 48X5X36X100/1 PLASTIFAR	CAJAS	38	4,182.08	752.77	4,934.85	187,524.47
50	14111705	SERVILLETAS 500/1(10 fardos) NIVEO	FARDOS	140	865.21	155.74	1,020.95	142,932.89
51	27112203	SIERRA NO.124 5/8 BELLOTA	DOCENAS	60	4,507.63	811.37	5,319.00	319,140.20
52	47131501	SUAPER NO.32 REAL	DOCENAS	20	1,592.69	286.68	1,879.37	37,587.48
53	52121704	TOALLA DE COCINA LISAS HAUS	DOCENAS	100	350.59	63.11	413.70	41,369.62
54	47131825	TREMENTINA CLAUDETTE	GALONES	400	292.16	52.59	344.75	137,899.52
55	52151504	VASOS DESECHABLES #10 RIGIDOS 50/50 PLASTIFAR	CAJAS	50	2,086.86	375.63	2,462.49	123,124.74
56	52151504	VASOS DESECHABLES RIGIDO No.5 50/50 PLASTIFAR	CAJAS	50	1,669.49	300.51	1,970.00	98,499.91
Valor Total de la Oferta			DOP	98,500,354.90				
Valor Total de la Oferta en Letras: NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 90/100								

Amaury Ramón Morel en calidad de Representante Legal, debidamente autorizada para actuar en nombre y representación de ZADESA, S. R. L.

Firma _____



El día 9 del mes de Julio del año 2019

Seguro de Fianzas de Licitación
Condiciones Generales y Particulares

Fianza Número : **2-2-704-0112154**

Vigencia(s) :

Período de la Fianza : Fecha Inicio Vigencia : **02-07-2019** Fecha Fin Vigencia : **02-07-2020**
A las : **4:00 PM** del último día.

Datos del Afianzado :

Número de Cuenta : **00210393 Zadesa SRL**
Dirección : **C/6 Esq. 9, Los Llanos de Gurabo II, Sector/paraje No Ubicado, Seccion No Ubicada, Santiago de Los Caballeros, Santiago**
Teléfono : **(809) 583-0004**

Intermediario(s) :

6412 Juan Hernandez y Asociados

Valores en Pesos (DOP) :

Monto Afianzado	:	1,250,000.00	Prima Neta	:	6,375.00
Prima Anualizada	:	6,375.00	Impuesto (16.00%)	:	1,020.00
FACTURA EMISION No.:		01918505			7,395.00

SEGUROS RESERVAS declara y conviene que de acuerdo con las condiciones y previsiones de esta FIANZA, y siempre que el AFIANZADO haya cumplido con el pago de la prima, pagará al BENEFICIARIO, el importe de cualquier pérdida que sufra como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del AFIANZADO frente al Beneficiario, sujeto a los términos y condiciones especificados en la presente FIANZA.

Todos los valores consignados en este documento estan expresados en Pesos (DOP).



Seguro de Fianzas de Licitación
Condiciones Generales y Particulares

Fianza Número : **2-2-704-0112154**

- 1- **POR CUANTO: Zadesa SRL**
Ha solicitado en fecha de 2 Julio de 2019 a Seguros Reservas, S. A. una FIANZA por valor de \$1,250,000.00 Pesos (DOP) para responder a las obligaciones siguientes: PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DEL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. CEE-LPN-003-2019 (REFERENCIA PORTAL TRANSACCIONAL: CCC-LPN-2019-0003) DE ADQUISICION DE ARTICULOS DESECHABLES, LIMPIEZA , HIGIENE Y OTROS ***ESTA FIANZA NO APLICA A PRIMER REQUERIMIENTO Y QUEDA SUJETA AL BENEFICIO DE EXCUSION SEÑALADO EN EL CODIGO CIVIL***.
- 2- **POR CUANTO:** La presente FIANZA deberá ser depositada en: COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO y tiene como fecha de vigencia desde el 2 de Julio de 2019 hasta el 2 de Julio de 2020 a las 4:00 PM o antes, si el AFIANZADO ha cumplido su obligación.
- 3- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS No acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural ó jurídica.
- 4- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS ,S.A, no será responsable bajo esta FIANZA en caso de pérdidas o daños directa o indirectamente ocasionados o que resulten a consecuencia de: Obligaciones extracontractuales que no estén amparadas en el presente Contrato, indemnizaciones por los así llamados daños punitivos, daños ejemplares, compensaciones de daños y perjuicios o daños indirectos, confiscación, nacionalización, requisición o destrucción de o daños a los bienes materiales causados u ordenados por cualquier gobierno o autoridad pública o local, actos de terrorismo de cualquier naturaleza, guerras, invasiones, actos de enemigos extranjeros, operaciones hostiles o bélicas (se haya o no declarado la guerra), guerras civiles, insurrecciones, huelgas, motines, conmociones civiles que alcancen proporciones o tengan carácter de alzamiento popular, alzamientos militares, revueltas, rebeliones, revoluciones, poderes militares o usurpados, ley marcial, requisición o destrucción de o daños a los bienes materiales causados u ordenados por cualquier gobierno o autoridad pública o local, o cualquier acto de cualesquiera persona o grupo de personas que actúe en nombre de o en relación con cualquier organización cuyos objetivos sean, entre otros, derrocar o ejercer una influencia sobre cualquier gobierno de jure o de facto, cualquier responsabilidad, pérdida, o daño o gasto de cualquier naturaleza que hubieran sido directa o indirectamente causados u originados por reacción nuclear, radiación nuclear o contaminación radioactiva por fuerza mayor, eventos de la naturaleza, riesgos o peligros no incluidos expresamente, o si existe en el país una determinada situación anormal en la cual el orden público no pueda ser garantizado por las fuerzas públicas que impida al AFIANZADO cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por éste y garantizadas por la presente FIANZA.
- 5- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS no será responsable por los daños y perjuicios que sufra la obra u obligación garantizada por demora originada por falta o atraso de pago o de cumplimiento de condiciones por parte del Beneficiario o falta de cubicaciones presentadas por el AFIANZADO.
La responsabilidad de SEGUROS RESERVAS no quedara comprometida con respecto a ampliaciones o extensiones del contrato objeto de esta FIANZA, a menos que haya sido notificado previamente a la misma y esta haya dado su conformidad mediante endoso a la FIANZA con el cargo correspondiente de prima adicional, si hubiere lugar.
Queda excluida de la presente FIANZA cualquier obligación que asuma el AFIANZADO frente a terceros, incluyendo cargos fiscales.
El Beneficiario de esta FIANZA, en un plazo de diez (10) días, deberá enviar copia a SEGUROS RESERVAS de cualquier aviso dado al AFIANZADO que contenga observaciones sobre la obra u obligación garantizada así como de cualquier notificación de terminación, modificación o alteración del contrato, extensión o prórroga del mismo, obteniendo de esta acuse de recibo.
La falta de lo antes indicado liberará a SEGUROS RESERVAS de toda responsabilidad bajo la presente FIANZA que pudiera surgir por tales circunstancias.
- 6- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia de incumplimiento de las obligaciones contractuales del AFIANZADO, hasta el límite y condiciones de la presente FIANZA siempre que la notificación a SEGUROS RESERVAS sea recibida dentro del periodo de vigencia establecido en la FIANZA y que la misma haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley 146-02 y Código Civil de la República Dominicana. Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta FIANZA debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.
- 7- **POR CUANTO:** Esta FIANZA será válida, sujeto a las estipulaciones de la misma, siempre que el AFIANZADO haya cumplido con el pago de la prima y de los gastos exigidos por las leyes vigentes, al momento de su emisión.

Seguro de Fianzas de Licitación
Condiciones Generales y Particulares

Fianza Número : **2-2-704-0112154**

- 8- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS. No realizará devolución de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el AFIANZADO.
- 9- **POR CUANTO:** La Ley No.146-02 de fecha 26 de septiembre de 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas, a la prestación de FIANZA a favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependencias.
- 10- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS Legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga la presente FIANZA por \$1,250,000.00 Pesos (DOP) Un Millón Doscientos Cincuenta Mil con 00/100

Esta Fianza no otorga cobertura cuando el tomador del seguro, asegurado o beneficiario este incluido en la lista OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano en materia de lavado de activos, terrorismo u otras sanciones económicas ; ni respecto de indemnizaciones, reembolsos, gastos o pagos hechos a persona naturales o jurídicas o efectuados en países dentro de la lista OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano; ni de perdidas relacionadas directa o indirectamente con operaciones, negocios, contratos o vínculos de cualquier naturaleza con países o personas naturales o jurídicas incluidos en la lista OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano en materia de lavado de activos, terrorismo u otras sanciones económicas; ni por reclamos que se hagan contra el asegurador o el asegurado por personas o en nombre de personas países que estén incluidos en las listas OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano en materia de lavado de activos, terrorismo u otras sanciones económicas; ni cuando se determine que los fondos utilizados para la contratación del seguro sean de origen ilícito y guarden relación con actividades delictivas.

Exigida a: ZADESA SRL y tiene como fecha de vigencia desde el 2 de Julio de 2019 hasta el 2 de Julio de 2020 a las 4:00 PM o cuando sea cumplida la obligación, lo que ocurra primero.

Esta póliza está sujeta a las cláusulas y condiciones especificadas en los anexos abajo detallados :
704-070 Trámite de Reclamación

Este documento es emitido hoy día **17/06/2019**, Santiago, República Dominicana y tiene una efectividad a partir de la fecha **02/07/2019** hasta la fecha **02/07/2020** a las **4:00 PM** dejando sin efecto cualquier otro documento de este tipo, emitido anteriormente para esta póliza.

Todos los demas términos, cláusulas y condiciones generales de esta póliza, permanecen sin alteración.

G:\dds\sis2000\Firmas\FirmaSulgeniaUceta.jpg


Firma Autorizada y Sello
República Dominicana

